

Diagnóstico Regional de las
Mejores Experiencias y Ejercicios

de **Auditoría Social
o Ciudadana**

sobre el **Ciclo de los Presupuestos
Ordinarios y Extraordinarios**
en los países del norte
de América Central



INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA

Diagnóstico Regional de las
Mejores Experiencias y Ejercicios
de **Auditoría Social
o Ciudadana**

sobre el **Ciclo de los Presupuestos
Ordinarios y Extraordinarios**
en los países del norte
de América Central

© **Instituto Nacional Demócrata (NDI)**

Página web: www.ndi.org

Autor:

Dr. Mauricio Díaz Burdett

Con la colaboración de:

Lic. Ana Herrera

Lic. Obed García

Lic. Carmen Gálvez

Responsables del proyecto:

Eduardo Núñez, Director Residente, NDI Guatemala y de los Programas Regionales de NDI para Centroamérica

Alejandro Urizar, Director Residente, NDI Honduras

Gabriela Zúniga, Oficial de Programas, NDI Honduras

Thelma Martínez, Oficial Sénior de M&E, NDI Honduras

Primera edición:

septiembre de 2021

Segunda edición:

diciembre de 2021

Diseño y diagramación:

Comunica (www.comunica.com.hn)

El contenido de este material puede ser reproducido total o parcialmente en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Las ideas y opiniones expuestas en el material publicado, son exclusiva responsabilidad del autor, y no reflejan necesariamente la visión, ni la opinión del Instituto Nacional Demócrata (NDI)

Contenido

Siglas y acrónimos	5
Presentación	7
Resumen Ejecutivo	9
Introducción	11
I. Contextualización de las Finanzas Públicas del norte de América Central	13
1.1 Ingresos Fiscales de los países del norte de América Central	13
1.2 Gasto Público del norte de América Central	16
1.3 Deuda Pública del norte de América Central	19
1.4 Legislación Presupuestaria en el norte de América Central	21
1.5 Indicadores de Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Presupuestaria de los países del norte de América Central	23
II. Inventario de Organizaciones de Sociedad Civil que realizan monitoreo al ciclo presupuestario en el norte de América Central y América Latina	27
III. Criterios para definir e identificar experiencias exitosas de monitoreo ciudadano de los ciclos presupuestarios en el norte de América Central	33
3.1 Enfoques de Monitoreo al Ciclo Presupuestario	33
3.2 Metodologías de Monitoreo al Ciclo Presupuestario	34
3.3 Herramientas de Monitoreo al Ciclo Presupuestario	35
3.4 Estrategias para tener Incidencia a través del Monitoreo al Ciclo Presupuestario	35
3.5 Siete Estrategias Técnicas Específicas Recomendadas en el marco de una Aproximación Propositiva	36

IV. Experiencias de Monitoreo Ciudadano al Ciclo Presupuestario de Honduras, Guatemala y El Salvador	38
4.1 Características de experiencias de monitoreo ciudadano exitosas al ciclo presupuestario del norte de América Central	38
4.2 Cualificación del éxito de las Organizaciones de Sociedad Civil en el norte de América Central con respecto al monitoreo del ciclo presupuestario	40
4.3 Descripción de las experiencias exitosas de monitoreo al ciclo presupuestario del norte de América Central	43
4.4 Criterios para seleccionar las mejoras prácticas de monitoreo al ciclo presupuestario y su ejecución	47
4.5 Estrategias para fortalecer la incidencia de las Organizaciones de Sociedad Civil para promover la participación ciudadana en los ciclos presupuestarios	48
V. Lineamientos técnicos, metodológicos y políticos para el monitoreo al ciclo presupuestario en el norte de América Central	52
5.1 Apuntes hacia la contextualización del ejercicio de auditoría social en los países del norte de América Central	52
5.2 Lineamientos técnicos, metodológicos y políticos	54
Referencias bibliográficas	61

Siglas y acrónimos

ASIES	Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales
BANGUAT	Banco Central de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
C.A.	Centroamérica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOSDEH	Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras
FUNDAR	Centro de Investigaciones y Análisis
FUNDE	Fundación para el Desarrollo
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IPA	Índice de Presupuesto Abierto
LATINDADD	Red Latinoamericana de Justicia Fiscal
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
MMFMP	Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo
OBP	Iniciativa de Presupuesto Abierto
OBS	Encuesta de Presupuesto Abierto
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
OFI'S	Organismos Financieros Internacionales
PEI	Planificación Estratégica Institucional
PEFA	Programa de Gasto Público y Responsabilidad Financiera
PGR	Presupuesto General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEFIN	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
TICS	Tecnología de la Información y Comunicación

Presentación

Con el Proyecto “Prevención de la corrupción a través de la reforma política en el norte de Centroamérica”, el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI por sus siglas en inglés) busca contribuir a fortalecer capacidades de instituciones estatales, partidos políticos, OSC, actores del sector privado y medios de comunicación social para fortalecer la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia en El Salvador, Guatemala y Honduras.

La subregión del norte de Centroamérica, como buena parte de los países de América Latina, ha vivido una notable ola anticorrupción desde inicios de la segunda década de este siglo. El enfoque predominante ha puesto énfasis en las dimensiones de control y sanción penal de las estructuras y prácticas de corrupción, a partir de una extraordinaria sinergia de factores: fiscalías y administraciones judiciales razonablemente independientes; robustas movilizaciones sociales; esfuerzos de periodismo de investigación; nuevas formas de cooperación internacional; y reformas normativas e institucionales que ayudaron a construir el andamiaje para llevar adelante procesos de investigación y persecución penal.

Los resultados han sido duales hasta ahora. Se han logrado identificar y procesar estructuras complejas - incluso transnacionales - de corrupción; se ha reducido la tolerancia social, ampliado el conocimiento especializado y aumentado el nivel de deliberación y conciencia pública sobre el fenómeno; se han identificado múltiples actores tradicionales y emergentes comprometidos con la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia; y se han hecho innovaciones en los enfoques, marcos normativos e institucionales.

Sin embargo, el enfoque ha enfrentado problemas de sostenibilidad, por demás evidentes los últimos tres o cuatro años. No en todos los países, los sistemas judiciales han sido exitosos para llevar a sentencia los casos; las reformas normativas han tenido una evolución incierta e, incluso, han vivido procesos regresivos o de reversión; las reformas políticas e institucionales han avanzado en varios países, pero la efectividad de la nueva o reformada institucionalidad también ha sido limitada e incluso ha vivido retrocesos; la movilización social no ha conseguido, con contadas excepciones, dar paso a movimientos sociales y políticos robustos, dándose un fenómeno de reflujo e incluso desaparición de las protestas; y el periodismo de investigación y las OSC especializadas han sufrido notables embates de

parte de poderes formales e informales, lícitos e ilícitos, y han visto como restringen los espacios cívicos y democráticos.

Las lecciones son muchas y corresponde ahora hacer balance y repensar el enfoque y su estrategia. Por tanto, resulta fundamental apuntar a actuar con sentido de urgencia ante los impactos severos y duraderos de la corrupción sobre el Estado y la ciudadanía; fortalecer la construcción de coaliciones comprometidas con una agenda robusta anticorrupción y por la integridad; construir un enfoque más integrado y balanceado de prevención, detección temprana, control y sanción; equilibrar el enfoque de largo plazo - reformas normativas, políticas e institucionales robustas - con una lógica de resultados rápidos y pequeños que amplíe la base de legitimidad del nuevo enfoque y demuestre efectividad; comunicar de manera robusta para disuadir a los y las que incurren en prácticas de corrupción, pero también para integrar o articular esfuerzos entre los actores comprometidos con la lucha contra la corrupción; y, sin duda, potenciar nuevos sujetos sociales, económicos y políticos que vengan a enriquecer e innovar la lucha contra la corrupción.

No hay recetas seguras ni rutas ciertas, pero entendemos que es la construcción de un andamiaje normativo, político e institucional - auténticos sistemas anticorrupción - y el fortalecimiento de la participación consciente, comprometida y articulada de sociedad organizada en los asuntos públicos, lo que puede producir el círculo virtuoso que reduzca la incidencia de la corrupción en los asuntos públicos, privados y sociales.

NDI ratifica su compromiso con este enfoque y agenda renovada, y trabaja activamente para fortalecer capacidades institucionales y sociales para el combate de la corrupción y la promoción de la transparencia y la integridad. Este diagnóstico que pone énfasis en los abordajes y metodologías de auditoría social de los presupuestos públicos, apunta precisamente al fortalecimiento y ampliación de las capacidades sociales de involucramiento ciudadano en los asuntos públicos. Es, en sí mismo, un ejemplo notable del compromiso y capacidad técnica de las OSC especializadas, y - a la vez - de cómo la sistematización de esas capacidades puede convertirlas en metodologías de más amplio alcance para contribuir a la mejor gestión de los asuntos, bienes y servicios públicos.

Se espera que la lectura y estudio de este documento sirva para reconocer los extraordinarios aportes de múltiples organizaciones civiles en la subregión, a la vez que fomente mayor compromiso y determinación de la ciudadanía para involucrarse de manera activa e informada en la deliberación y gestión de los asuntos públicos.

Eduardo Núñez Vargas

Director Programa Regional para Centroamérica

Resumen Ejecutivo

La corrupción y sus múltiples bifurcaciones, alcances y efectos, se ha convertido en uno de los impedimentos más importantes para el desarrollo y la gobernabilidad de las sociedades de los países del norte de América Central. La corrupción avalada por la impunidad, resulta un notable desafío para cualquier sociedad que genuinamente quiera mejorar la convivencia democrática, sus condiciones de vida y multiplicar sus opciones de desarrollo humano legítimo. La cuestión del combate a la corrupción, por tanto, debe ser prioritario en la agenda pública y debe estar acompañado de la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los sectores.

En este sentido, el presupuesto público – como herramienta central de la gestión estatal, en general y de cualquier política pública efectiva, en lo específico – es uno de los factores de mayor importancia en la agenda pública de los gobiernos del Norte de América Central, pues implica tomar decisiones en torno a incontables asuntos que afectan la vida de la ciudadanía de forma trascendental, desde la educación y atención sanitaria en tiempos normales y de crisis sanitaria, como la derivada por la COVID-19, hasta los impuestos. La calidad y efectividad del gasto público desempeña un papel altamente significativo para el desarrollo de un país, especialmente en economías en transición, dado que los siempre escasos recursos con los que el Estado cuenta, deben gastarse de manera eficiente, eficaz, transparente y acorde a las necesidades de la ciudadanía. En este marco, en los últimos años se ha registrado un especial interés por parte de la ciudadanía y algunos grupos de la sociedad civil, por participar en el monitoreo y control social del ciclo presupuestario y de las políticas prioritarias que él mismo sostiene.

Dada la relevancia establecida de los presupuestos públicos, es claro que su diseño, aprobación, ejecución y verificación es un asunto central tanto para los cargos públicos como para actores sociales directamente involucrados o interesados. La mirada ciudadana, no solo en términos de transparencia, sino de efectividad y calidad del gasto resulta fundamental. Es por ello, que se ha elaborado el presente diagnóstico regional sobre las mejores experiencias y ejercicios de auditoría social o ciudadana, identificando a las OSC de El Salvador, Honduras y Guatemala que realizan monitoreo del ciclo presupuestario público ordinario y extraordinario a nivel regional, nacional y local, y realizando un inventario de las mejores metodologías y herramientas producidas e implementadas por dichas organizaciones.

Fomentar a partir de ellos, intercambios, aprendizajes y fortalecer la generación de lineamientos metodológicos compartidos para el monitoreo exitoso del ciclo presupuestario en el contexto actual del COVID-19 y en los períodos ordinarios de los países del norte de Centroamérica, es el propósito fundamental de este documento.

El diagnóstico aporta no solo un inventario de OSC dedicadas al proceso de auditoría social en la subregión y en Latinoamérica, sino que realiza una contextualización de la situación fiscal de los tres países objetivo, a la vez que caracteriza el marco legal que organiza las interacciones presupuestarias y los indicadores de transparencia y participación ciudadana en la gestión presupuestaria.

También presenta algunas estrategias técnicas específicas que se pueden aplicar a nivel de los países del norte de América Central, para incidir en el ciclo presupuestario entre las cuales figuran:

- Mejorar el lenguaje técnico con el que se aborda el tema del presupuesto del Estado para que este sea comprensible.
- Promover la participación ciudadana a nivel municipal para fomentar el desarrollo local y establecer una agenda de inclusión social más amplia.
- Realizar incidencia técnico-política con aquellas instituciones de Estado vinculadas al proceso de elaboración y aprobación del presupuesto nacional, así como también con organismos internacionales que cooperan en la materia con el fortalecimiento especializado de OSC.
- Generar alianzas estratégicas entre OSC, empresa privada y analistas expertos.
- Desarrollar campañas de medios para la promoción de la participación ciudadana en el ciclo presupuestario.

Uno de los principales hallazgos que se encontró en el marco del diagnóstico es que la información que constantemente se presenta por las autoridades para que se pueda realizar vigilancia ciudadana es la vinculada con la aprobación y modificaciones presupuestarias, realizándose muy pocos seguimientos a las liquidaciones presupuestarias, lo que limita la transparencia y rendición de cuentas del ejercicio público del presupuesto. No obstante, en Guatemala, El Salvador y Honduras se observan experiencias de éxito relativo en materia de participación ciudadana que involucren a las OSC.

Finalmente, el estudio presenta una propuesta de lineamientos técnicos, metodológicos y políticos para que las OSC de El Salvador, Guatemala y Honduras se fortalezcan y realicen monitoreos del ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios exitosos y efectivos.

Introducción

El presente es un estudio “Diagnóstico Regional de las Mejores Experiencias y Ejercicios de Auditoría Social o Ciudadana sobre el Ciclo de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios en los Países del Norte de América Central”, que busca brindar lineamientos técnicos, políticos y metodológicos para la región de Centroamérica, específicamente para los países que se encuentran ubicados al norte de Centroamérica: El Salvador, Honduras y Guatemala.

En el **primer capítulo** se presenta una contextualización de la situación fiscal de los tres países objetivo de estudio, el marco legal que organiza las interacciones presupuestarias y los indicadores de transparencia y participación ciudadana en la gestión presupuestaria. En el **segundo capítulo**, a través de recopilación de información y entrevistas a actores claves de la sociedad civil de los tres países, se logró un inventario de OSC (OSC) dedicadas al proceso de auditoría social en la subregión y en Latinoamérica.

En el **tercer capítulo** se detallan los criterios en materia de enfoque, metodologías, herramientas y estrategias que aplican las OSC para realizar sus monitoreos al ciclo presupuestario y como son difundidos y comentados en los medios de comunicación, opinión pública en general y a nivel de las administraciones gubernamentales; en el **cuarto capítulo** se describen algunas de las experiencias de éxito en materia de auditoría desde OSC de cada país del norte de Centroamérica, enfocando algunos criterios que deben mejorarse para realizar monitoreos adecuados y algunas estrategias que pueden incrementar la incidencia de estas organizaciones y las condiciones de participación ciudadana en las diferentes etapas del ciclo presupuestario.

En el **quinto y último capítulo** se presenta una propuesta para establecer lineamientos técnicos, metodológicos y políticos para realizar ejercicios de monitoreo del ciclo de los presupuestos ordinarios y extraordinarios para que sean exitosos o para mejorar los existentes en los países del norte de América Central.

Finalmente es importante destacar que este documento, metodológicamente, si bien es de enfoque cuantitativo, se apoya del instrumental cualitativo en materia de la revisión documental de cada OSC vinculada a estos procesos de auditoría social al presupuesto; además, cuenta con recolección de información primaria a actores claves del proceso presupuestario en cada país, para profundizar el análisis que sirve de base para establecer un marco técnico, metodológico y político armonizado para los países del norte de Centroamérica y que sus investigaciones puedan evaluarse y compararse en mediano y largo plazo.

I. Contextualización de las Finanzas Públicas del norte de América Central

Tomando en cuenta el aporte de la academia en asuntos socioeconómicos, se considera oportuna la propuesta innovadora. En tal sentido y de acuerdo con Martin (1997), el proceso presupuestario se compone por dos elementos: la política fiscal y la naturaleza coyuntural, la combinación de ambos elementos es resultado de los agregados fiscales y la influencia de los factores exógenos o externos de la economía. Al relacionar ambos elementos, este contribuye a que los gobiernos puedan alcanzar las metas macroeconómicas que se esperan en el corto-mediano plazo con la ayuda de las finanzas públicas.

El Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN, 2021) en Guatemala, el Ministerio de Hacienda (MH, 2021) en El Salvador y la Secretaría de Finanzas (SEFIN, 2021) en Honduras, son las entidades encargadas de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con las finanzas públicas en cada país. Al mismo tiempo, son las responsables de las estrategias de política fiscal y financiera en el corto, mediano y largo plazo, con las que se cumplirán las metas establecidas en función con la política económica y social de cada gobierno de turno.

1.1 Ingresos Fiscales de los países del norte de América Central

La figura 1 muestra que Guatemala es el país del norte de América Central en recaudar más ingresos anualmente, llegando a su punto más alto entre el 2018 y 2019 siendo este el resultado de los esfuerzos realizados para aumentar la flexibilidad presupuestaria durante estos años. Seguidamente El Salvador tuvo su auge en materia de recaudación en el año 2019, mientras que en Honduras en el 2020 fue donde más ingresos se obtuvieron, a pesar de la crisis sanitaria mundial por COVID-19, este resultado se obtuvo por las medidas de respuestas (ver cuadro 1) que se aplicaron en dicho país con respecto al impacto negativo que este generó, no solo en Honduras sino en los demás países en análisis.

Cuadro 1. Medidas extraordinarias adoptadas por los países del norte de América Central de CA en respuesta a la pandemia

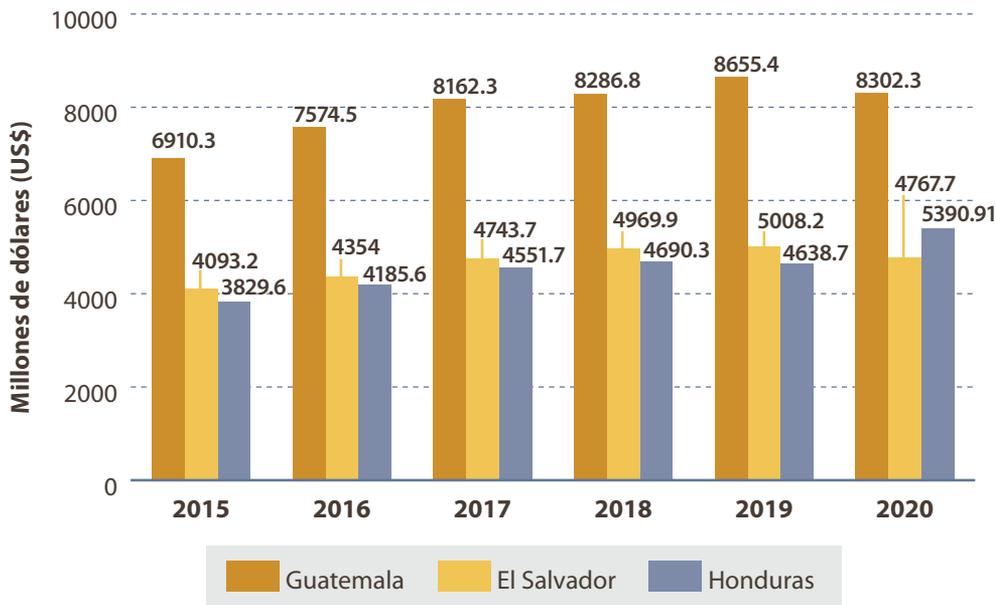
Descripción		Guatemala	El Salvador	Honduras
Medidas de protección social	Transferencias Monetarias	x	x	x
	Aumento de la cobertura poblacional de transferencias existentes	x		
	Entrega de alimentos, medicamentos y productos de higiene	x	x	x
	Servicios básicos	x	x	x
Gasto estimado en medidas no contributivas de transferencias monetarias y en especie en respuesta a la crisis del COVID-19 como % PIB		1.78	1.85	1.49
Medidas de política monetaria	Reducción de la tasa de interés de referencia	x	x	
	Cambios en los requerimientos de reserva (encajes)	x	x	x
	Medidas extraordinarias de inyección de liquidez al sistema financiero	x	x	
	Bancos centrales con cofinanciamiento de programas crediticios del sector público	x	x	x

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020).

Sin embargo, los ingresos en la subregión se vieron comprometidos en mayor medida por los resultados económicos derivados del COVID-19 y el paso de tres fenómenos naturales por esta región, como ser: Amanda, Eta e Iota.

De conformidad con lo anterior, los ingresos como porcentaje del PIB aumentaron en un 23.8% siendo el incremento más elevado en toda Centroamérica. Asimismo, en Guatemala los ingresos públicos representan un 10.68% de la producción nacional y en El Salvador este resultado asciende a 19%, lo que demuestra que a pesar de la crisis esta recaudación no disminuyó en todo el norte de América Central, sino que se incrementó. Sin embargo, es importante resaltar que estas comparaciones también se realizan con nivel de producción internas inferiores lo cual también puede tener un efecto sobre dicho resultado.

Figura 1. Ingresos totales anuales en moneda extranjera (US\$), 2015 a 2020, países del norte de América Central

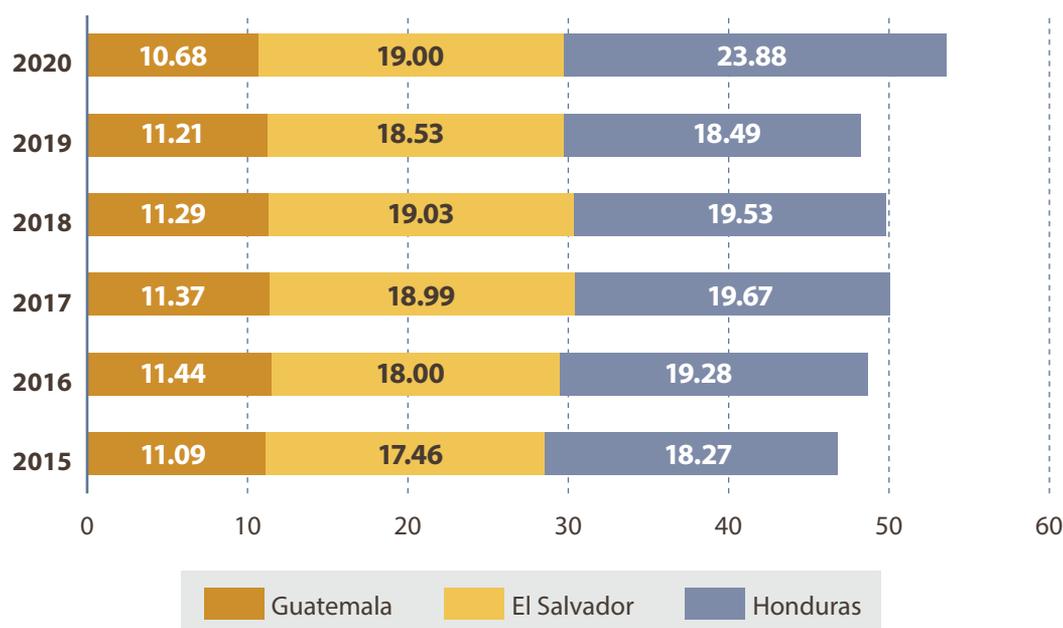


Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020).

Cabe destacar que según el Banco Mundial (BM, 2021) El Salvador y Honduras pertenecen al grupo de los países de ingresos medianos-bajos; sin embargo, con la llegada del COVID-19 este ha registrado un impacto negativo en las estrategias de cada país para poder reducir los niveles de pobreza, asimismo, la reducción significativa de la actividad económica y el bienestar social de ambos países, por lo que, los ingresos de ambos países se han visto comprometidos con respecto a este suceso mundial, a pesar de haber optado por estrictas medidas de contención para continuar el enfoque de impulsar el desarrollo económico y la protección social en Honduras y El Salvador.

De acuerdo a la figura 2, Guatemala pertenece al grupo de países de ingresos medianos-altos y en los últimos cinco años (2015-2020) ha experimentado, según datos oficiales, un comportamiento positivo con respecto a su estabilidad económica. Este ha sido el resultado de una fuerte y posicionada combinación de gestión fiscal prudente, los cuales han llevado a que la situación económica de Guatemala tenga un buen desempeño. Sin embargo, esta prosperidad económica no se ha traducido en una relevante reducción de la pobreza, porque los ingresos del gobierno central han limitado las capacidades para la inversión pública y este ha restringido la cobertura de los servicios públicos desde educación hasta salud, consecuentemente, este tiene un impacto negativo en la economía para poder alcanzar una mayor recaudación de ingresos.

Figura 2. Ingresos totales anuales como porcentaje del Producto Interno Bruto (% PIB) de 2015 a 2020, países del norte de América Central



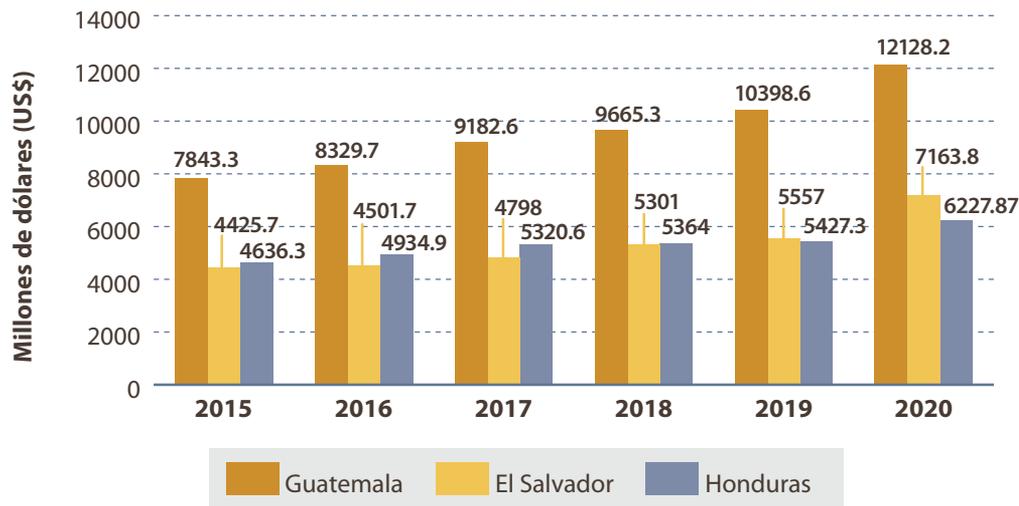
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), 2020.

1.2 Gasto Público del norte de América Central

De conformidad con la figura 3 Guatemala lidera el monto más alto de recursos económicos destinados para el gasto público, representado entre un 12% a 15% del PIB. Esto se debe a que en los últimos años en Guatemala se han incrementado las partidas presupuestarias para salud, educación, transacciones de la deuda pública, orden público y seguridad ciudadana y la protección social. Estos han sido algunos de los aspectos más importantes a los cuales se les destina una mayor cantidad de dinero. Sin embargo, en el 2020 se incrementó un poco más del promedio de los últimos 5 años, es decir, el incremento del gasto para el 2020 fue de un 17 % más que 2019 y un 10 % que el promedio (7 %) de los incrementos entre el 2015 y 2019, con el propósito de atender parcialmente a miles de personas afectadas por el COVID-19.

En el caso particular de Honduras también ha contado los últimos cinco años con un creciente aumento en el gasto público representando entre un aumento anual de 22% a 27%, esto se debe en gran parte al destino de recursos para el pago de la deuda pública, educación, seguridad y defensa, servicios públicos generales, servicios de salud, entre otros.

Figura 3. Gasto total anual en moneda extranjera (US\$), de 2015 a 2020, países del norte de América Central



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano, 2020.

En cuanto al financiamiento por fuentes de endeudamiento público, Honduras en el 2020 asignó más recursos monetarios y, en comparación al resto de los países el incremento del endeudamiento público para Honduras fue un 19% superior que lo registrado en el 2019, en Guatemala registró un incremento del 15% y El Salvador 14%. Ver cuadro 2. Este incremento en el gasto se realizó para adquirir bienes y servicios como la adquisición de supuestos hospitales móviles para ser usados como triajes para atender a los pacientes afectados por el virus¹.

Cuadro 2. Variación anual del endeudamiento público en los países del norte de América Central, 2016-2020

Año	Guatemala	El Salvador	Honduras
2016	6%	6%	-2%
2017	12%	5%	18%
2018	2%	3%	2%
2019	11%	4%	6%
2020	15%	14%	19%
Promedio 2016-2020	9%	6%	9%

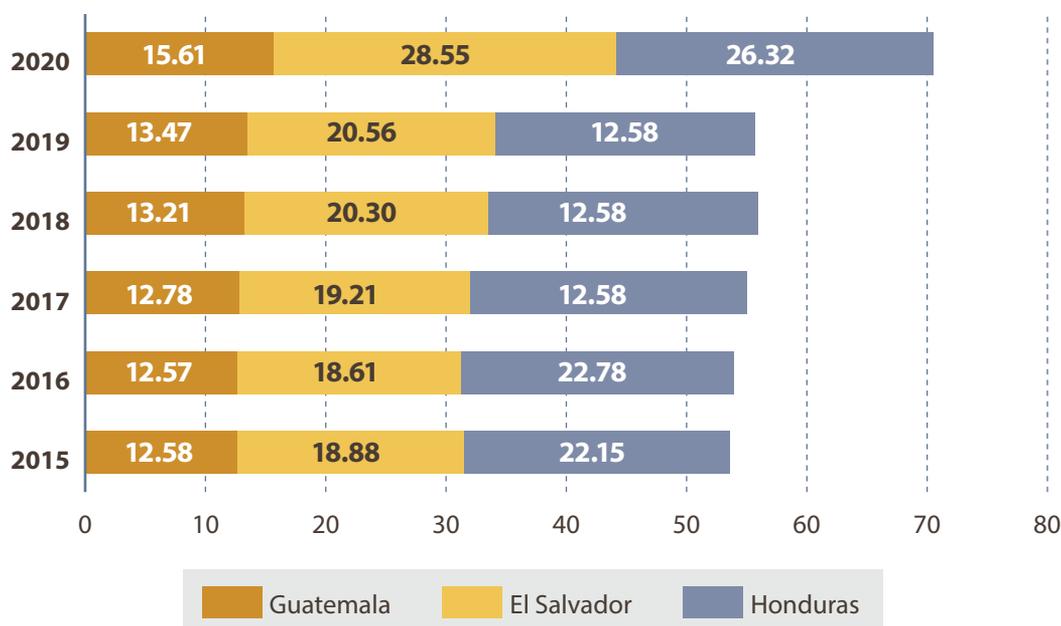
Fuente: Elaboración propia con datos de la SECMCA, 2020.

1 Como lo demostró el Consejo Nacional Anticorrupción en la serie de publicaciones tituladas “la corrupción en los tiempos del Covid-19” disponibles en el sitio web <https://www.cna.hn/category/la-corrupcion-en-tiempos-de-covid-19/>

La figura 4 muestra que el gasto público se incrementó para la asignación de recursos a los fideicomisos, políticas de apoyo del Gobierno a la población y al sector privado. Sin embargo, el gasto en salud no tuvo un aumento destacado dentro del gasto realizado por el Gobierno, como el que representó el gasto en seguridad y defensa en el 2020 (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales [ICEFI], 2021).

Asimismo, en El Salvador, el comportamiento del gasto público entre el 2015 y 2019 se mantuvo en crecimiento, debido a que este valor ha significado al menos un crecimiento en 10 pp como porcentaje del PIB en el último quinquenio. Este gasto ha sido para atender el desarrollo social, la administración de justicia y seguridad, la deuda pública, desarrollo económico, conducción administrativa y, por último, las obligaciones generales del Estado. No obstante, el saldo del gasto público en el norte de América Central ha tenido su valor más elevado durante el año 2020, ya que se destinó más recursos públicos (un 9% superior a lo registrado en el 2019, lo que representa un incremento, en términos absolutos, del 29%) para la adquisición de bienes y servicios relacionados con la infraestructura y la compra de insumos vinculados con la salud pública.

Figura 4 Gasto total anual como porcentaje del Producto Interno Bruto (% PIB) de 2015 a 2020, países del norte de América Central



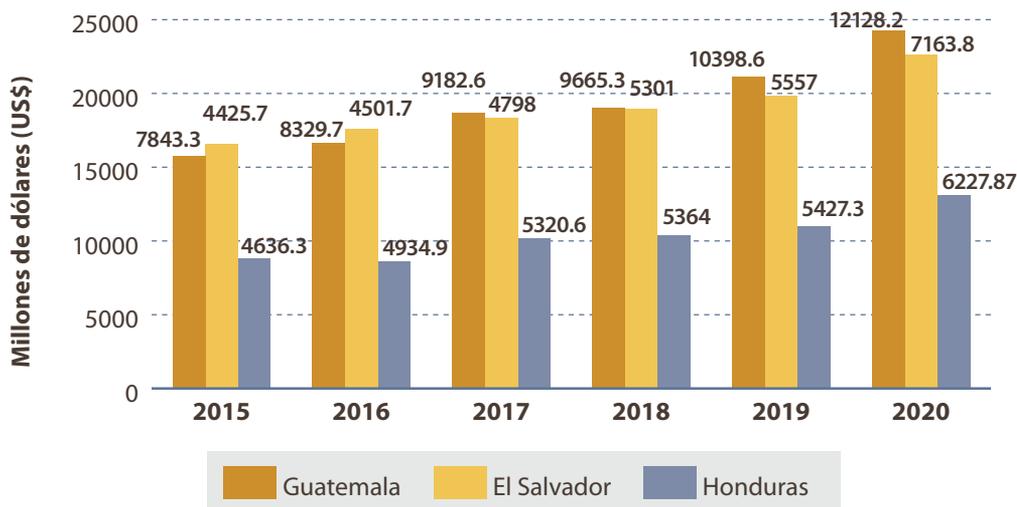
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

1.3 Deuda Pública del norte de América Central

De acuerdo con MINFIN (2021), se define como deuda pública todos aquellos pasivos que requieren el pago de intereses y/o principalmente de parte de un deudor a un acreedor en una fecha concreta o en fechas futuras. Asimismo, de acuerdo con ICEFI (2021) Guatemala es el país del norte de América Central que tiene el reporte de mayores ingresos y gastos de la región con respecto a la Deuda Pública desde hace varios gobiernos, ya que implementaron un modelo estricto de austeridad público que ha tenido como resultado el abandono sistemático a la atención de las necesidades de la población.

En el contexto actual de la pandemia por COVID-19 y la necesidad del gobierno central por implementar medidas y políticas extraordinarias que provocaron un aumento en el déficit fiscal, el pago del servicio de la deuda pública entre el 2015 y 2019 alcanzó un valor significativo del 5.04% del PIB. El aumento de este déficit tuvo como resultado un aumento de la tasa de interés al 6.6% del pago que realizó Guatemala en los últimos años. Este saldo ha tenido una trayectoria creciente, a pesar de los esfuerzos que se han realizado para evitar que este saldo siga creciendo y no permita comprometer aún más el porcentaje que representa del gasto público para atender las necesidades de la población.

Figura 5. Deuda pública total² de Guatemala, El Salvador y Honduras en millones de dólares (US\$) 2015 a 2019



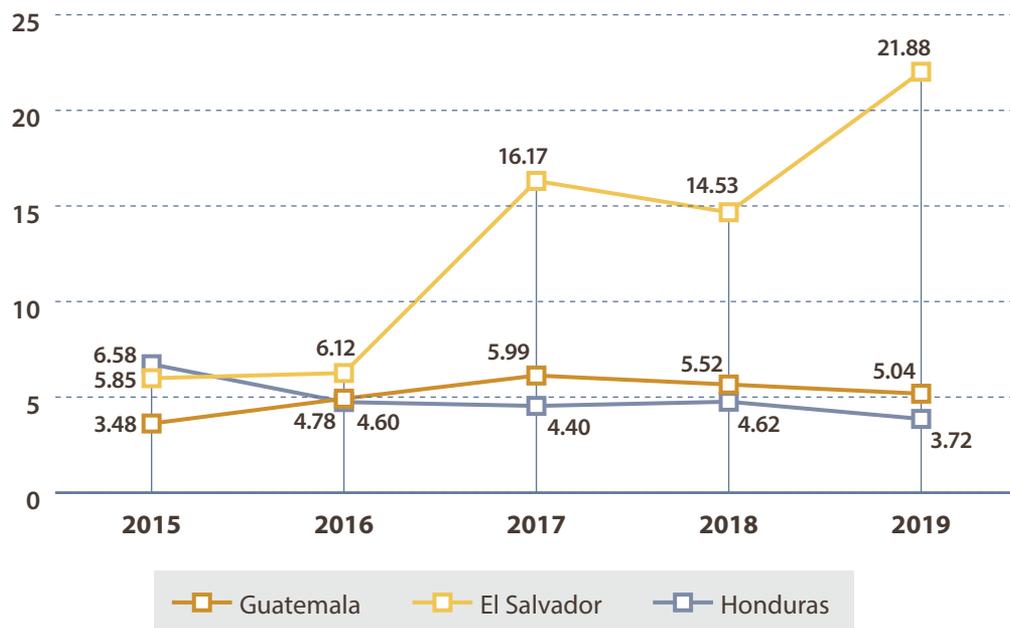
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

2 En el caso de Honduras y Guatemala dentro de la deuda pública total se cuenta con conceptos como la deuda consolidada que hace referencia a deuda de largo plazo, en donde, la deuda flotante se convierte a largo plazo.

Por otro lado, en El Salvador el total del pago del servicio de la deuda pública en 2019 alcanzó un 21.88%, este fue un incremento de más de 15 pp en el último quinquenio, es decir, que aumentó 4 veces más que los últimos cuatro años. En Honduras no aumentó sino que tuvo un comportamiento decreciente comenzando en 6.58% del PIB y a 2019 cae a 3.72%, lo que implica una reducción en 3 pp entre 2015 y 2019. Ver figura 6.

Añadido al incremento de la deuda pública por la crisis sanitaria actual y el paso de tres huracanes por el territorio salvadoreño y hondureño (Amanda, ETA e IOTA), conllevó a que los Gobiernos, identificaran la necesidad y urgencia de obtener acceso a recursos financiero-inmediatos, así como donaciones por parte de organizaciones exteriores para atender las demandas del sistema de salud, educación y la recuperación de la economía.

Figura 6. Total del servicio de la deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (% del PIB) de 2015 a 2019 en los países del norte de América Central



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

1.4 Legislación Presupuestaria en el norte de América Central

A continuación, se muestra una lista de normativa legal formal que permite establecer el marco de gobernanza del ciclo presupuestario por país y que permite identificar los aspectos importantes que se deben monitorear en el norte de América Central.

Cuadro 3. Normativa presupuestaria del norte de América Central

País	Leyes, Reglamentos y Códigos	Fin / Propósito
Guatemala	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas	Establece la estructura orgánica interna, funciones y mecanismos de la coordinación del Ministerio de Finanzas Públicas, para el eficiente y eficaz cumplimiento de sus funciones.
	Reglamento Interno de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Establece y describe la estructura y organización interna de la SAT y desarrolla competencias administrativas de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la SAT, en las que se observarán los principios generales de jerarquía, flexibilidad, centralización, normativa y desconcentración operativa.
	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, y el impulso de la coordinación interinstitucional público y privada.
	Ley Orgánica del Presupuesto	Tiene por objeto establecer normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integradas gubernamental, de tesorería y crédito público.
	Constitución Política de la República de Guatemala	El Estado de Guatemala tiene como objetivo proteger a cada ciudadano y familia, garantizando a los habitantes libertad, justicia, seguridad, paz y el desarrollo integral de las personas.
El Salvador	Ley Orgánica de la Dirección General de Impuestos Internos	Tiene como finalidad, establecer normas y parámetros para la organización de impuestos Internos.
	Ley de Impuestos a la Transferencia de Bienes y Muebles y a la Prestación de Servicios	Determina que se establece un impuesto que aplicará a la transferencia de importaciones y exportaciones de bienes muebles, bienes de autoconsumo y demás.
	Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización	Tiene como finalidad regular el funcionamiento de zonas francas y depósitos para el perfeccionamiento de los activos.

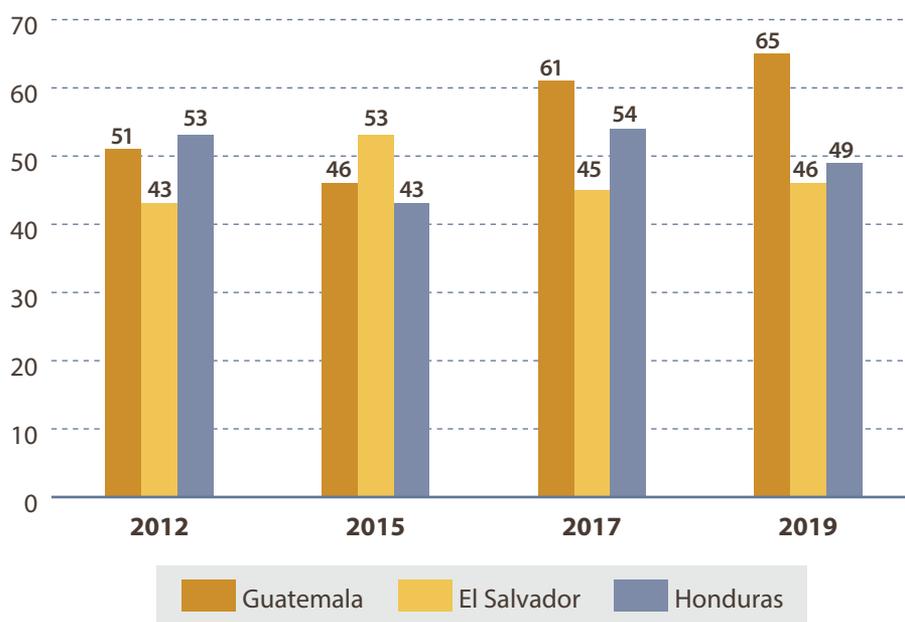
País	Leyes, Reglamentos y Códigos	Fin / Propósito
El Salvador	Ley de Turismo	Establece la promoción del desarrollo económico y social, del país por medio del turismo.
	Ley de Servicios Internacionales	Establece funciones de parques y centros de servicios, así como los beneficios y responsabilidades de las empresas que desarrollen, administren y operen los mismos.
	Ley de Impuestos sobre Productos del Tabaco	Tiene por finalidad asegurar la salud de los habitantes por medio de la recaudación del impuesto del tabaco.
	Ley de Impuesto Especial sobre Combustibles	Tiene como objetivo gravar con impuestos a los combustibles.
	Ley de Impuesto sobre la Renta	Tiene por objetivo la obtención de rentas por los sujetos pasivos en el ejercicio o periodo de imposición.
	Ley de Imprenta	Tiene objetivo promover la incorporación de impuestos a las empresas que se dediquen a actividades de imprenta como los periódicos.
	Ley Bitcoin	Estable el bitcoin (divisa digital) como una moneda de curso legal en El Salvador y que permitirá también pagar tributaciones nacionales.
	Código Tributario	Contiene normas a estar sujetas en la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos o impuestos, contribuciones y tasas vigentes en El Salvador y las relaciones jurídicas emergentes de los mismos.
Honduras	Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo	Regula la organización, funcionamiento y competencias del Poder Ejecutivo.
	Ley de Responsabilidad Fiscal	Las normas contenidas en este reglamento son de aplicación para el Sector Público No Financiero (SPNF).
	Constitución de la República de Honduras	Este responde a conocer cada una de las leyes de la República de Honduras, en la que se declara un Estado de derecho, soberano, constituido como república libre, democrática e independiente.
	Código Tributario	Contiene normas a estar sujetas en la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos o impuestos, contribuciones y tasas vigentes en Honduras y las relaciones jurídicas emergentes de los mismos.
	Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público	Esta ley contiene normas que están sujetas a la racionalización del Gasto Público en Honduras.

País	Leyes, Reglamentos y Códigos	Fin / Propósito
Honduras	Ley de Equidad Tributaria	Esta ley tiene como propósito establecer un impuesto cedular anual aplicable sobre el Activo Total Neto de las personas jurídicas, domiciliadas en Honduras que tengan el carácter de comerciantes de conformidad con el Código de Comercio.
	Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social	Esta ley establece que la tasa general del impuesto es del 15% y, asimismo, establece un Régimen Simplificado del Impuesto Sobre Ventas para las personas naturales o jurídicas.
	Ley de Impuesto Sobre Ventas	Tiene como propósito crear un impuesto sobre las ventas realizadas en todo el territorio de la República, el que se aplicará en forma no acumulativa en la etapa de importación y en cada etapa de venta de que sean objeto las mercaderías o servicios con lo establecido en esta ley y su Reglamento.
	Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión	Esta ley tiene como finalidad tener un mayor control de las finanzas públicas, y establecer medidas anti-evasión fiscal.
	Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada	Tiene como finalidad gestionar y regular los procesos de contratación de la Administración Pública, a ser ejecutados y financiados, en su totalidad o en parte por el sector privado y bajo la supervisión de la Administración Pública.

Fuente: Elaboración propia.

1.5 Indicadores de Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Presupuestaria de los países del norte de América Central

En el marco de los últimos 5 años, los países del norte de América Central (Guatemala, El Salvador y Honduras) han presentado cambios moderados en cuanto a los indicadores de la Encuesta de Presupuesto Abierto, particularmente el indicador “Participación Ciudadana”. Cabe tomarse unas líneas para justificar el uso de esta encuesta. La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS por sus siglas en inglés) es un instrumento que aplica la Iniciativa de Presupuesto Abierto (OBP por sus siglas en inglés), que según su sitio web, se describe como “un programa global de investigación y desarrollo para promover el acceso público a la información presupuestaria y la adopción de sistemas presupuestarios inclusivos y responsables”.

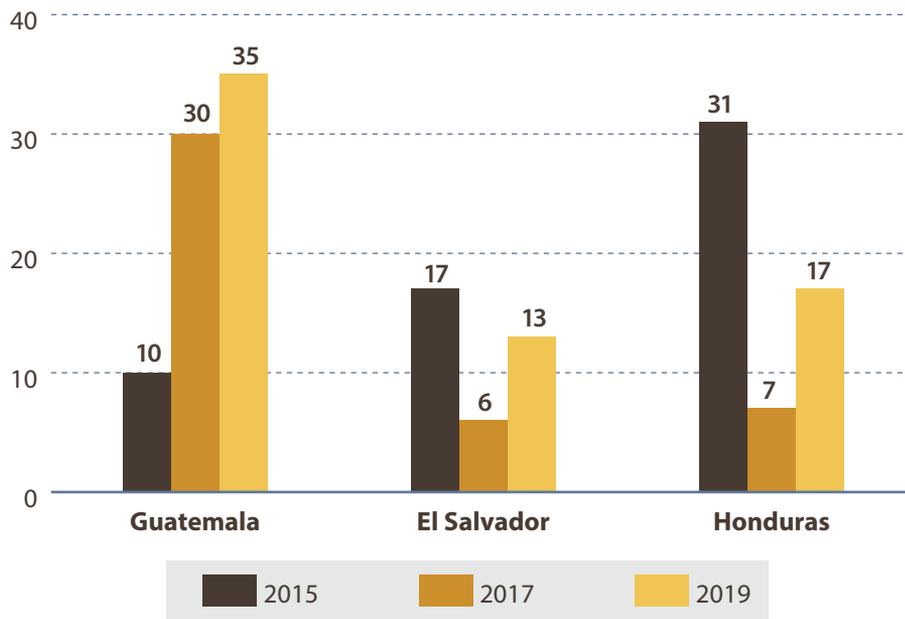
Figura 7. Índice de Presupuesto Abierto Guatemala, El Salvador y Honduras, 2012-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de la Iniciativa de Presupuesto Abierto.

El principal indicador de la OBS es el Índice de Presupuesto Abierto que se compone de tres elementos: i) transparencia, ii) participación pública iii) vigilancia del presupuesto. A efecto del tema de interés de este análisis la atención se enfoca en la transparencia (índice de presupuesto abierto) y la participación pública en el ciclo presupuestario. En este sentido, como se puede ver en la figura 7, en los países del norte de América Central en el período de referencia 2012-2019, Guatemala es el que más avances en transparencia ha tenido, seguido por El Salvador con una leve mejoría y en contraposición Honduras ha perdido 4 puntos en este indicador.

En este momento resulta oportuno preguntarse ¿Qué han hecho estos tres países en los 7 años tomados como referencia en cuanto a la gestión presupuestaria?, ¿cómo ha sido la participación ciudadana? y ¿qué incidencia han tenido estas acciones en los indicadores de presupuesto abierto? Son las preguntas que este análisis intenta responder más una cuarta pregunta obligada ¿Es posible replicar las mejores prácticas de participación de OSC en el ciclo presupuestario, seleccionadas de cada país, para fortalecer los procesos presupuestarios en lo relativo a la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana?

Figura 8. Participación Pública en Guatemala, El Salvador y Honduras, 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Iniciativa de Presupuesto Abierto.

De forma general la participación ciudadana en el ciclo presupuestario en los 3 países se observa en el Figura 8, en donde Honduras y El Salvador han perdido puntos, tendencia que puede obedecer a varias explicaciones: que las autoridades no hacen la publicidad suficiente para promover la participación del público; que no ofrecen los espacios suficientes de consultas públicas; o, en el peor de los casos, que la gestión del presupuesto en cada una de sus etapas se ha vuelto cada vez más hermética y llena de opacidad. Guatemala por su parte, ha mejorado significativamente y de manera sostenida la puntuación del indicador de participación pública.

Para el caso particular de Honduras, el año 2015 representa su mejor desempeño en el Índice, aunque no cambia la tendencia a la baja en toda la serie desde 2012, periodo en el que este indicador cayó 10 puntos, situación ocasionada por la reducción de información del proyecto de presupuesto por parte del Poder Ejecutivo. En el caso particular de El Salvador, la volatilidad en su indicador es debido a la publicación imprecisa de información, ya que dos o más documentos han cambiado de forma por lo menos en tres ocasiones durante las mediciones de la encuesta en esta temporalidad (International Budget, 2015).

Guatemala es un caso completamente diferente debido a que ha mejorado su posición ya que ha aplicado una nueva cultura de gobierno y presupuesto abierto que es un reflejo de años de activismo de la sociedad civil, así como un compromiso por parte del gobierno de hacer las cosas de forma diferente. Además, es importante destacar que durante el último quinquenio el país ha reflejado una demanda urgente en materia de transparencia por los escándalos de corrupción, evasión de impuestos y tasas de cumplimiento tributarios de las más bajas a nivel mundial. En sentido, durante 2017 la administración gubernamental comienza a publicar de forma regular el presupuesto ciudadano, ahora informan e involucran al público en la política fiscal y el Ministerio de Finanzas ha creado un mecanismo novedoso de participación pública que consiste en talleres para debatir la propuesta de presupuesto y recabar información del público (International Budget, 2019).

II. Inventario de Organizaciones de Sociedad Civil que realizan monitoreo al ciclo presupuestario en el norte de América Central y América Latina

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos es el instrumento de política económica y social más importante de un Gobierno, ya sea nacional o local. Asimismo, es una Ley que aprueba anualmente el Congreso Nacional o Asamblea Legislativa. El objetivo más importante de un presupuesto es social puesto que es la manera en que se distribuyen los recursos para propiciar el bienestar de la población.

Figura 9. Ciclo presupuestario Guatemala



Fuente: Tomado del Presupuesto Ciudadano de Guatemala, 2021.

El proceso presupuestario de Guatemala contempla 8 fases (figura 9); el de El Salvador consta de cuatro grandes fases (figura 10); y el de Honduras que consta de 5 etapas (figura 11) cada una de ellas diferenciada por una serie de actividades que realizan las distintas instituciones públicas del Estado. Estas etapas de presupuesto deben ser vistas como un proceso continuo de toma de decisiones sobre cómo definir y utilizar los recursos públicos, razón por la cual ninguna de ellas es más importante que otra.

Figura 10. Ciclo Presupuestario El Salvador



Fuente: Tomado del portal de Transparencia Fiscal Ministerio de Hacienda, 2021.

Figura 11. Ciclo presupuestario Honduras



Fuente: Tomado del portal de Presupuesto Ciudadano de la Secretaría de Finanzas de Honduras, 2021.

El cuadro que se presenta a continuación constituye un inventario de las OSC que realizan monitoreo al ciclo o proceso presupuestario en los países que pertenecen al norte de América Central y que exigen además la participación ciudadana en el mismo, para que el presupuesto de cada país llegue a reflejar las necesidades prioritarias de sus ciudadanos(as).

Para seleccionar estas organizaciones se exploró con especialistas del tema, la producción pública de documentos relacionados y una revisión exhaustiva de los sitios web de cada organización preseleccionada, a fin de evaluar su pertinencia en la vigilancia del ciclo presupuestario; así como diversas entrevistas a actores claves.

Cuadro 4. Inventario de OSC del norte de América Central y algunas de América Latina que realizan vigilancia e incidencia en el Ciclo Presupuestario de cada país

Nombre de la organización	País	Descripción	Finalidad	Etapa del Ciclo Presupuestario que participa
Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales (ASIES)	Guatemala	Centro de pensamiento, no lucrativo, de carácter privado.	Contribuir a fortalecer el Estado democrático de derecho y al desarrollo integral de Guatemala por medio de la investigación e incidencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Seguimiento y Evaluación
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)	El Salvador	Institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo.	Promover una sociedad equitativa, abierta, solidaria y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Seguimiento y Evaluación
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)	El Salvador	Centro de pensamiento de acciones para el desarrollo.	Promueve el fortalecimiento de la gestión pública y la industria de El Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Seguimiento y Evaluación
Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH)	Honduras	Institución de investigación. Referente de análisis y propuestas de políticas públicas socioeconómicas.	Promover la participación ciudadana en la gestión fiscal y macroeconómica de Honduras.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Discusión • Aprobación • Seguimiento y Evaluación • Liquidación
Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)	Centroamérica	Ente vigilante de las gestiones fiscales y macroeconómicas de los países de Centroamérica.	Contribuye a que las sociedades centroamericanas edifiquen Estados democráticos, prósperos e incluyentes, a través del conocimiento, pensamiento, diálogos y debates sobre temas fiscales.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Discusión • Aprobación • Seguimiento y Evaluación

Nombre de la organización	País	Descripción	Finalidad	Etapa del Ciclo Presupuestario que participa
Centro de Investigaciones y Análisis (FUNDAR)	México	Instituto de análisis e investigación de México en justicia fiscal, derechos humanos, tierra y territorio y anticorrupción.	Organización que busca promover la democracia sustantiva y contribuir a generar cambios estructurales que transformen positivamente las relaciones de poder entre sociedad y gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Discusión • Seguimiento y evaluación
Red Latinoamericana de Justicia Fiscal (LATINDADD)	América Latina	Red latinoamericana de justicia fiscal conformada por diferentes OSC de los países de América Latina.	Sensibilización, capacitación, vigilancia de las políticas públicas, análisis críticos, elaboración de propuestas alternativas, cabildeo y movilización desde la sociedad civil y sus movimientos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Seguimiento y Evaluación

Fuente: Elaboración propia.

La revisión documental y las entrevistas con las OSC del norte de América Central permitieron identificar otros actores vinculados a los procesos del ciclo presupuestario en cada país, donde, resaltan las organizaciones empresariales, universidades y colegios profesionales que pueden brindar opiniones para mejorar la comprensión de las necesidades prácticas prioritarias de cada país desde su área del conocimiento y para mejorar sus entornos ya sea de negocios y/o laborales, así como tratar de incidir en el mejoramiento del desarrollo del país.

Cuadro 5. Inventario de otras organizaciones vinculadas al proceso del ciclo presupuestario en el norte de América Central

Nombre de la organización	Descripción	Finalidad	Etapa del Ciclo Presupuestario que participa
ORGANIZACIONES PRIVADAS			
COHEP Consejo Hondureño de la Empresa Privada	Organización representante de los intereses de la empresa privada en Honduras.	Incidir para la formulación de políticas públicas que fortalezcan y favorezcan la libre empresa en Honduras.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Aprobación
Cámaras de Comercio	Organizaciones que aglutinan a empresarios de una zona o región determinada.	Incrementar competencia y productividad del sector empresarial.	En el caso de Honduras, se involucran en la presentación del presupuesto antes de su aprobación.

Nombre de la organización	Descripción	Finalidad	Etapa del Ciclo Presupuestario que participa
Colegios Profesionales	Organización que se encuentra conformada por profesionales de un área determinada.	Incidir en la mejora integral de sus agremiados y brindar opiniones sobre su área del conocimiento.	Brindan comentarios cuando el presupuesto ha sido aprobado y difundido por medios oficiales.
ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y ACTORES CLAVE			
Universidades	Organización que vincula la creación, transmisión y difusión de conocimiento de un país.	Su propósito es crear conocimiento y difundirlo para brindar soluciones a los problemas estructurales del país.	A través de sus investigaciones se brindan recomendaciones para establecer prioridades nacionales para mejorar el desarrollo del país. En el caso puntual de Guatemala las universidades son un agente clave para difundir y promover la participación ciudadana de los ciclos presupuestarios.
ORGANISMOS INTERNACIONALES			
Banco Interamericano de Desarrollo	Fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe.	Financia proyectos para el desarrollo económico y social a entidades públicas y privadas.	Realizar análisis de los ciclos presupuestarios en América Latina y brinda recomendaciones.
Banco Centroamericano de Integración Económica	Fuente de financiamiento para el desarrollo de los países del Istmo Centroamericano.	Financia proyectos para el desarrollo económico, social, ambiental, político y cultural a entidades públicas y privadas.	Involucramiento en el ciclo presupuestario a través de sus préstamos debido a que sus términos contemplan modificaciones presupuestarias antes de elaborar el presupuesto.
Banco Mundial	Fuente de financiamiento para el desarrollo de los países.	Financia proyectos propios o de entidades públicas y privadas para atacar la pobreza y promover la prosperidad compartida.	Involucramiento en el ciclo presupuestario a través de sus préstamos debido a que sus términos contemplan modificaciones presupuestarias antes de elaborar el presupuesto.
Fondo Monetario Internacional	Organismo del Sistema de las Naciones Unidas que contribuye al estímulo de buen funcionamiento de la economía mundial.	Busca promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un elevado nivel de empleo, crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza.	Se involucra en todo el proceso del ciclo presupuestario para brindar recomendaciones que apoyen el mejoramiento de las finanzas públicas y de los indicadores macroeconómicos de los países.

Nombre de la organización	Descripción	Finalidad	Etapa del Ciclo Presupuestario que participa
OXFAM	Confederación internacional que realiza labores humanitarias.	Ayudar a encontrar soluciones duraderas a la injusticia como la pobreza en el norte de América Central.	En el caso de Honduras se involucran en la etapa de elaboración del presupuesto para asegurar la etiqueta de género al mismo.
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	Centro de pensamiento para América Latina especializada en temas de desarrollo económico y social, cooperación, integración. Recoge, organiza, interpreta y difunde información y datos relativos al desarrollo económico y social de la región.	Contribuye a que se tenga en cuenta la perspectiva regional, respecto de los problemas mundiales y en los foros internacionales y plantea en los planos regional y subregional cuestiones de interés mundial.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Discusión • Seguimiento y Evaluación • Liquidación

Fuente: Elaboración propia.

III. Criterios para definir e identificar experiencias exitosas de monitoreo ciudadano de los ciclos presupuestarios en el norte de América Central

El presente apartado tiene como propósito establecer los criterios metodológicos, enfoques, herramientas y estrategias que promueven la participación ciudadana en los ciclos presupuestarios de Honduras, El Salvador y Guatemala, siendo puntos importantes para generar cambio institucional e incentivar el desarrollo de dichos países con presupuestos orientados a resolver las problemáticas puntuales en cada país.

3.1 Enfoques de Monitoreo al Ciclo Presupuestario

Los enfoques de monitoreo son distintos en cada país del norte de América Central, esto a pesar de que se viven realidades similares en materia económica y social, por lo que sus presupuestos se monitorean de forma distinta. En el caso puntual de **Guatemala** realizan los seguimientos desde una perspectiva del presupuesto abierto ya que su administración gubernamental lo establece de esta forma, mientras que para **El Salvador** y **Honduras** lo han comenzado a implementar, pero no de forma completa, ya que sus presupuestos son un ajuste (actualización) a lo establecido en años anteriores.

Ante esto, Guatemala si puede realizar un monitoreo por prioridad nacional de agenda de política pública, mientras que los otros dos países deben hacer ciertos esfuerzos por realizarlos de forma sectorial ya que no cuentan con una planificación nacional definida. De hecho, en el caso de Honduras se ha abandonado la Visión de País y Plan de Nación vigente y que se creó en 2010 con el propósito de establecer una ruta de desarrollo a mediano y largo plazo.

3.2 Metodologías de Monitoreo al Ciclo Presupuestario

En materia metodológica, los documentos que según la Encuesta de Presupuesto Abierto los gobiernos deben publicar, permiten identificar y comparar las falencias presupuestarias en cada país; sin embargo, Guatemala como ya se había mencionado anteriormente se basa en el presupuesto de gobierno abierto que ya se implementa en el país para realizar sus monitoreos y en este punto es importante destacar, que existen instancias de participación periódica para la elaboración y aprobación del presupuesto.

Documentación soporte del Presupuesto Público según la Encuesta de Presupuesto Abierto:

- 1 Documento Preliminar
- 2 Proyecto de presupuesto del Ejecutivo (incluidos los documentos de respaldo)
- 3 Presupuesto aprobado
- 4 Presupuesto ciudadano
- 5 Informes entregados durante el año
- 6 Revisión de mitad de año
- 7 Informe de fin de año
- 8 Informe de auditoría

Pero en el caso de Honduras, a pesar de que la información se publica en la página web de la SEFIN, existe un desequilibrio entre la oferta y demanda de información presupuestaria por parte de la sociedad civil y el ente gubernamental, es decir, que la información no se encuentra completa. Actualmente, el Estado hondureño también ha comenzado a implementar la elaboración de presupuesto ciudadano para conocer de forma general las prioridades nacionales con ciertos actores clave dentro de la sociedad civil.

En el caso de El Salvador y según las personas entrevistadas, la información no tiene los niveles de accesibilidad esperados, ya que la información presupuestaria con la que cuentan para realizar sus monitoreos y mejorar los procesos de análisis e incidencia en materia de política pública es limitada, obligando a buscar otros mecanismos, como las oficinas de transparencia, para obtener su información.

En definitiva, la información que constantemente se presenta por las autoridades para que se pueda realizar vigilancia ciudadana es la vinculada con la aprobación y modificaciones presupuestarias, realizándose muy pocos seguimientos a las liquidaciones presupuestarias limitando la transparencia y rendición de cuentas del ejercicio público de presupuesto. En Honduras y El Salvador no se observan experiencias de éxito en materia de participación ciudadana que involucren a las OSC, y en Guatemala no es aún exitosa, pero se encuentra por un camino mucho más avanzado.

3.3 Herramientas de Monitoreo al Ciclo Presupuestario

Las principales herramientas con las que cuentan las OSC para realizar monitoreo al ciclo presupuestario y lograr incidencia pública es la información y datos brindados por las Secretarías o Ministerios de Finanzas de sus países, y en algunos casos las oficinas de transparencia de los sectores importantes para cada país. Además, que como se ha mencionado anteriormente solo Guatemala cuenta con una incidencia real en la elaboración de presupuesto ya que a las OSC se les incluye en dichos procesos porque se realizan talleres para establecer prioridades presupuestarias, los demás países solamente cuentan con un espacio de presentación del presupuesto antes de que este sea enviado al Congreso de su país sin que se puedan realizar modificaciones al mismo.

Asimismo, las OSC de Guatemala indican que si bien es cierto tienen espacios de participación ciudadana, estos aún no muestran los resultados esperados pero que se encuentra por buen camino, en el caso de Honduras y El Salvador la participación no es sustancial y se requiere de mayor apertura por parte de las instancias estatales necesarias. No obstante, existe un sector en Honduras que un momento logró ser partícipe de los procesos de elaboración de presupuesto por sus demandas actuales y estas son las organizaciones de mujeres las cuales han logrado el etiquetado del presupuesto en materia género en unidades vinculadas a la autonomía económica de la mujer y las que se relacionan con aspectos de violencia y femicidios, en donde se tiene una agenda en común entre parlamentarias hondureñas y dichas representantes femeninas, pero es necesario mejorar esto en el aspecto local, ya que las municipalidades todavía no aplican dicha normativa a sus presupuestos.

3.4 Estrategias para tener Incidencia a través del Monitoreo al Ciclo Presupuestario

La finalidad de los monitoreos al presupuesto es que las OSC logren tener una incidencia en la priorización económica en ciertos aspectos problemáticos que tiene la sociedad, en este caso, las estrategias por las que opten dichas organizaciones son importantes ya que a través de ellas se logra difundir la información y concientizar a la población para que sean parte de estos procesos.

En el caso de El Salvador, estos indican que una forma de difundir y tratar de hacer incidencia en el ciclo presupuestario es a través de conferencias y seminarios, en donde debaten con otros actores de la sociedad civil dichos temas para generar sinergias y lograr establecer algunas demandas nacionales en materia presupuestaria.

En Guatemala, la situación es parecida; sin embargo, en este país los tanques de pensamiento y universidades son los que tienen el rol prioritario en materia de monitoreo al ciclo presupuestario y logran llegar a los medios de comunicación a través de boletines, informes, análisis, entrevistas, entre otros, para que la población pueda saber sobre estos temas.

Y para Honduras la situación es prácticamente la misma lo único que en este caso son las OSC como tal las instancias donde se implementan dichas estrategias, y además, se añaden campañas de concientización hacia la población. Para todos estos países, las redes sociales y los medios electrónicos son un elemento esencial para incidir en materia de política pública para generar un cambio institucional y lograr las modificaciones necesarias para que estos países comiencen a desarrollarse.

3.5 Siete Estrategias Técnicas Específicas Recomendadas en el marco de una Aproximación Propositiva

Considerando su importancia, se presentan a continuación algunas Estrategias Específicas Recomendadas (y con cierto nivel de Concreción), que tienen expectativa favorable para su aplicación en el norte de América Central:

- 1 Para incidir en el ciclo presupuestario son necesarias en la región mejoras en el lenguaje técnico con el que se aborda el tema del presupuesto del Estado para que la población lo comprenda de mejor manera y se comience con una concientización real. Probablemente es necesario tener versiones populares, de lenguaje técnico intermedio y de nivel técnico mayor.

2 Además, de establecer o promover la participación de la ciudadanía en los presupuestos municipales para que se fomente el desarrollo local y se busque etiquetar el presupuesto en materia de género y pueblos originarios y afrodescendientes para establecer una agenda de inclusión social más amplia.

3 Previamente se requiere lograr acercamientos y propuestas a las instituciones que preparan el Anteproyecto de Presupuesto, las Disposiciones Legales que le acompañan y que aprueban y remiten desde el Poder Ejecutivo a la aprobación final por el Poder Legislativo. Merecen especial atención los temas de cambio climático, la asignación presupuestaria no improvisada y el manejo transparente de los recursos públicos.

4 Un aspecto importante está relacionado a la incidencia técnico-política en los Parlamentos de cada país especialmente en las diferentes bancadas y las Comisiones Legislativas encargadas de preparar los dictámenes para la posterior aprobación del Presupuesto.

5 De especial importancia resultan ser también los menús de cooperación de las Organizaciones Internacionales que cooperan con el fortalecimiento especializado en el tema, hacia OSC de los tres países.

6 En perspectiva complementaria es necesario intentar incidir con suficiencia técnica a los Organismos Financieros Internacionales OFI's, particularmente al Fondo Monetario Internacional FMI, el Banco Mundial BM y el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

7 Considerando la fuerte conexión que puede existir entre presupuesto público, transparencia económica y corrupción, es posible ahora adherir el tema a los nuevos esfuerzos de la sociedad civil de los países del norte de América Central con las iniciativas de combate a la corrupción del gobierno de Estados Unidos, de otros gobiernos e instituciones multilaterales.

IV. Experiencias de Monitoreo Ciudadano al Ciclo Presupuestario de Honduras, Guatemala y El Salvador

4.1 Características de experiencias de monitoreo ciudadano exitosas al ciclo presupuestario del norte de América Central

Para abordar las experiencias de éxito en materia de monitoreo ciudadano al ciclo presupuestario es necesario establecer un conjunto de características que deben presentar las OSC dada la dinámica económica en esta región del Istmo Centroamericano. El concepto éxito, suele ser sumamente variable, en tanto suele estar prefijado en los proyectos aprobados por la cooperación, los contextos locales y nacionales, como también al acceso a la información escasa y suficiencia técnica especializada, en un área de trabajo poco conocida por la sociedad civil y una parte de las organizaciones cooperantes.

En la figura 1 se propone de forma resumida, una Caracterización de Éxito, que las OSC pueden desarrollar paulatinamente, para un proceso de mediano y largo plazo. La propuesta considera importante las valoraciones internas y externas que conlleven a convertirse o seguir siendo un referente temático integral para la sociedad, además, de generar y discutir sobre teoría económica presupuestaria para incidir en la agenda prioritaria de los países incluyendo la de orden presupuestario nacional. En este sentido, debe generar novedades comunicacionales e incentivar la apropiación socioeconómica del presupuesto, debe tener la capacidad de posicionar, conversar, dialogar o intercambiar experiencias con la población, (incidencia de alto espectro), con organismos financieros internacionales y multilaterales, así como establecer acciones conjuntas o separadas independientes con el Poder Ejecutivo y Legislativo de cada país.

En este sentido, resulta importante comprender cada una de estas características de forma profunda, con respecto a ser un referente temático integral en su país, esto hace referencia a que logra establecer sus recomendaciones a nivel técnico y político con las diferentes instancias gubernamentales como el Poder Ejecutivo y Legislativo, es decir, una capaci-

dad de incidencia que motive y promueva el cambio institucional; asimismo, debe ser un referente en materia internacional a través de su vinculación con Organismos Financieros Internacionales (OFIS) como el Fondo Monetario Internacional y cooperación multilateral para colocar el tema presupuestario como un factor importante por tratar; también desde el ámbito social, a través de la difusión, apropiación de conocimiento para otras OSC a efecto de potenciar sus capacidades de incidencia en políticas públicas.

Figura 12: Características de una OSC exitosa en el monitoreo ciudadano al ciclo presupuestario en el norte de América Central



Fuente: Elaboración propia con base a las experiencias de las OSC entrevistadas.

Todo lo anterior implica de manera especial al intento permanente de convertirse en referente especializado y confiable de los medios de comunicación para lograr mayor influencia política. En paralelo conviene considerar el ámbito académico a efecto de motivar la discusión de estos temas desde la teoría económica, la investigación y la incidencia. Es importante ponderar que temas como la Calidad del Dato, los análisis y propuestas que se derivan, son una puerta fundamental para acceder a la credibilidad institucional y la incidencia, pudiendo constituir un sólido fundamento para la sostenibilidad institucional en el tema.

También se espera que **genere y discuta sobre la teoría económica** para incidir en la construcción del presupuesto y plantear revisiones de la metodología, diseño, ejecución y aprobación del mismo; además, debe tener la **capacidad de posicionar en la agenda nacional el tema presupuestario** ya que este tiene un vínculo directo con las políticas sociales, macroeconómicas fiscales y monetarias; que produzca novedades comunicacionales a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), así como brindar plataformas adecuadas para acceder a información, establecer campañas para posicionarse en la opinión pública con el apoyo de las redes sociales y contar con didácticas ingeniosas para la transferencia óptima del conocimiento presupuestario.

La OSC exitosa también debe **incentivar el apropiamiento socioeconómico del presupuesto** ya que este se vincula con temas como corrupción, asignación eficiente de los recursos del Estado que provienen de la población a través de las cargas tributarias existentes en la economía; **posicionar, conversar, dialogar o intercambiar ideas sobre temas presupuestarios con los OFIS** ya que son un espacio clave en el diseño de la política pública de los países del norte de América Central de Centroamérica; y **establecer acciones conjuntas o de forma separada con el Poder Ejecutivo** como por ejemplo, los Ministerios o Secretarías de Finanzas y el Poder Legislativo a través de su participación en las Comisiones de Presupuesto para tener una participación ciudadana que pudiese ser más realista.

4.2 Cualificación del éxito de las Organizaciones de Sociedad Civil en el norte de América Central con respecto al monitoreo del ciclo presupuestario

El presente apartado tiene como finalidad establecer las características de éxito para cada OSC que conforme a la información accedida y como estudio de 4 casos exitosos, se dedica a realizar monitoreo al ciclo presupuestario en el norte de América Central y en todo el Istmo Centroamericano para conocer sus alcances y limitaciones prácticas. El Cuadro 1 resume dichas cualificaciones.

Cuadro 6. Características de éxito por OSC y país del norte de América Central

Característica de Éxito	Centroamérica ICEFI	Guatemala ASIES	El Salvador FUSADES	Honduras FOSDEH
Referente temático integral	X	X	X	X
Genera y discute praxis y teoría económica presupuestaria	X	X	X	X
Posiciona la agenda presupuestaria nacional	X	X	X	X
Genera novedades comunicacionales	X	X	X	X
Incentiva el apropiamiento socioeconómico del presupuesto	X	X	X	X
Posiciona, conversa, dialoga o intercambia ideas sobre el tema presupuestario con OFIS	X	X		X
Establece acciones conjuntas o de forma separada con el Poder Ejecutivo	X	X		X

Fuente: Elaboración propia con base en las experiencias de las OSC del norte de América Central.

En el caso del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) cuenta con que su prioridad de investigación es el tema de presupuesto y lo ha transversalizado en su labor, estableciendo metodologías que permiten comparar analíticamente los presupuestos de la **Región Centroamericana. Se han posicionado como un referente en la cooperación internacional, academia, OSC, en aspectos técnicos y políticos** ya que cuenta con recursos técnico-financieros que los hacen capaces de colocar el tema en la agenda pública de los tomadores de decisiones a través de eventos, documentos, presentaciones y acceso a medios de comunicación, con respecto considerable en las diferentes instancias gubernamentales.



Para Guatemala, la experiencia de éxito que representa la Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales (ASIES) cuenta con aceptación de los diferentes actores vinculados al ciclo presupuestario y **se han creado sinergias para crear espacios de debate público holístico del presupuesto posicionando la agenda presupuestaria**, además de que mantienen una buena relación con los medios de comunicación y estrategias comunicacionales y establece acciones conjuntas con el Poder Ejecutivo y Legislativo en el proceso de elaboración y aprobación del presupuesto de su país. Es importante destacar, que esta OSC mantiene un vínculo directo con la academia para buscar espacios de generación y discusión de aspectos económicos presupuestarios.



Con respecto a El Salvador, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) mantiene un vínculo de generación de conocimiento económico con otras OSC no solo del país, sino de la región como ICEFI, en espacios de discusión académico y público para **colocar en la agenda pública los temas presupuestarios que son acompañados de campañas comunicacionales para que los ciudadanos se apropien de este conocimiento y puedan exigir su participación para establecer agendas prioritarias**; sin embargo, no logra involucrarse con OFIS y su relación con el Poder Ejecutivo y Legislativo pudiese ser vista como limitada no sólo en términos de acciones conjuntas, sino en el acceso a información más específica del presupuesto ya que esta no está completamente disponible en portales web o las entidades públicas idóneas como las oficinas de transparencia.



Puntualmente en Honduras, la OSC que marca una pauta de **éxito en materia de monitoreo del ciclo presupuestario desde diferentes dinámicas y temas** es el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) que se ha colocado como un referente nacional e internacional, manteniendo diálogos institucionales con los OFIS (en Honduras y Estados Unidos) y ha logrado establecer el tema presupuestario como punto focal en la agenda pública de organismos nacionales y multilaterales, con campañas novedosas en materia comunicacional que permite que las personas se comiencen a apropiarse de estos temas, manteniendo, además, vínculos directos con instancias gubernamentales y de esta manera, genera y discute sobre teoría económica presupuestaria que se traslada a las discusiones académicas en las universidades del país.



Todas estas organizaciones concluyen que, a pesar de mantenerse activas en la opinión pública a través de sus investigaciones, la práctica de incidencia real en los ciclos presupuestarios es limitada, dada la falta de normativa que explícitamente indique que deben ser incorporados para recomendar las líneas de acción prioritarias del país que logren establecer políticas públicas encaminadas a través de planificación estratégica nacional que motiven el cambio institucional y lograr el desarrollo económico y social necesario para estos países. Además, en El Salvador y Honduras los espacios de participación ciudadana son exclusivamente para socializar el presupuesto a aprobar, pero no para dialogar y realizar cambios a este, ya que los cambios finales se realizan a través de las Comisiones de Presupuesto del Poder Legislativo. Este Poder del Estado concluye con su aprobación final en los tres países de estudio.

Además de estas OSC, existen diferentes organizaciones que también establecen un marco de discusión interno que no se traslada necesariamente a la opinión pública, pero que pueden incidir, en el caso particular de Honduras, la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC) ya que son una fuente de generación de ingresos fiscales con los que se financia el presupuesto del país y han sido críticos con respecto a las prioridades nacionales que refleja este instrumento de política pública; no obstante, carece de publicaciones y para algunos analistas de formas novedosas de comunicar sus aportes. Con respecto a la cooperación internacional de sociedad civil, Oxfam se presenta como un actor clave para incidir en el presupuesto con etiquetado de género, buscando la inclusión de este grupo vulnerable para lograr medir los esfuerzos públicos por mejorar la situación de las mujeres en materia de autonomía económica y evitar los femicidios y violencia que sufre esta población.

De forma general, otros organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial han colocado dentro de su agenda con estos países, tratar e investigar de forma general los ciclos presupuestarios que se vinculan con la capacidad estatal de pagar sus préstamos con dichos órganos, y, por lo tanto, su capacidad financiera y prioridades presupuestarias resultan importantes para su accionar dentro de estos. Existiendo, además, OSC vinculadas con la temática de vigilar la transparencia y rendición de cuentas como Alianza por un Gobierno Abierto que tiene por objetivo mejorar el desempeño gubernamental, fomentar la participación cívica y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos hacia la población.

4.3 Descripción de las experiencias exitosas de monitoreo al ciclo presupuestario del norte de América Central

El Presupuesto General es el instrumento de política pública más importante que los Gobiernos poseen, en realidad es el espacio en que se definen las verdaderas prioridades de un país, dado que contiene cada una de las estimaciones de todos los ingresos que se obtendrán durante el año, así como los egresos o gastos que se realizarán para llevar a cabo las funciones que corresponden, es decir la disposición de los recursos financieros corrientes que tiene un Estado para promover el bienestar ciudadano y realizar las inversiones que protejan la soberanía territorial, en un espectro amplio. Sin embargo, debido al presunto alto tecnicismo (como mecanismo de desvío intencionado) del Presupuesto Público, se ha venido haciendo necesaria la elaboración del presupuesto ciudadano como una herramienta de socialización de los gobiernos, en términos divulgativos, el fin de este es hacer comprensibles, al público, las fuentes de financiamiento y los gastos públicos que el gobierno dispondrá en un periodo fiscal concreto.

No obstante, la responsabilidad de los gobiernos va más allá de presentar un documento de presupuesto ciudadano, debido a que ciudadanizar el presupuesto implica un proceso interactivo donde la población debiera participar activamente de los espacios de formulación, discusión, aprobación y ejecución presupuestaria y las autoridades fiscales debieran facilitar dichos espacios, y las herramientas necesarias para el conocimiento pleno de las implicaciones que tendrá la gestión presupuestaria.

Como se abordó en capítulos anteriores, cada país dispone de un ciclo presupuestario particular y cada uno de los elementos que conforman el ciclo presupuestario tiene su línea de tiempo, por lo que, en el transcurso del ciclo se realizan simultáneamente cada una de las etapas, tomando como mínimo un año de ejercicio fiscal. Estas etapas son herramientas que ayudan a facilitar la elaboración del presupuesto, cada uno en función de las necesidades más importantes de los ciudadanos, conforme con el Plan de Gobierno que se esté llevando a cabo.

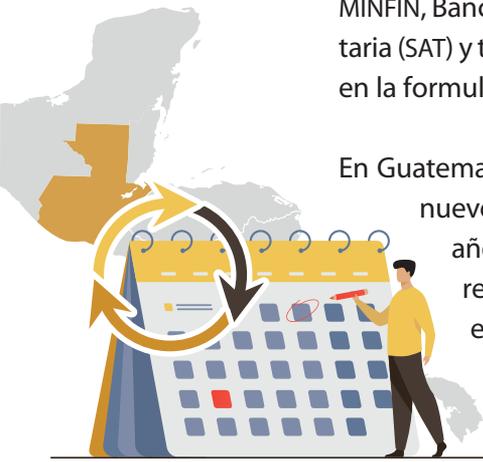
En Guatemala, existen OSC como ASIES (2021), que es una organización sin fines de lucro encargada de generar y promover encuentros que faciliten el abordaje de modelos y propuestas de solución a la problemática nacional. Asimismo, brindar un asesoramiento a entidades públicas y privadas, y, por último, servir como un foro nacional para analizar y proponer soluciones a la problemática local, nacional y regional.

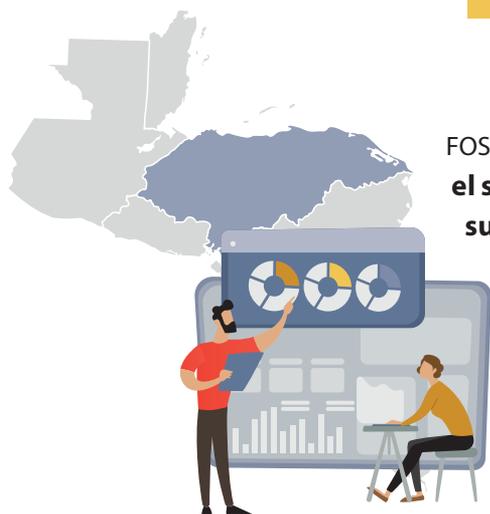
De acuerdo con el ICEFI (2021) en Guatemala los encargados de manejar y organizar el proceso del ciclo presupuestario es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), esta entidad presenta el informe de evaluación de la política general del Gobierno, y a partir de esto SEGEPLAN y el MINFIN, proponen los lineamientos generales para la formulación del proyecto fiscal, en el proceso de elaboración participan SEGEPLAN, MINFIN, Banco Central de Guatemala (BANGUAT), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y todos los Ministerios y Secretarías de Estado que incluyen sus Planes Operativos en la formulación del presupuesto.

En Guatemala, **el ciclo presupuestario es un proceso continuo**, mientras se planifican nuevos proyectos, otros se encuentran en ejecución o aprobación, durante todo el año se realiza el seguimiento a los programas que impulsa el Gobierno para poder realizar ajustes y velar por el uso transparente de los recursos con los que cuenta el Estado. En este caso, ASIES se encarga de realizar un análisis amplio de cómo estos proyectos fiscales ayudan a mejorar las condiciones y el bienestar de todos los guatemaltecos, fomentando de esta forma recomendaciones y sugerencias para la formulación futura de los presupuestos en años posteriores.

Para el caso de Honduras destaca el FOSDEH (2021), que también es una organización sin fines de lucro, comprometida con las construcciones de políticas públicas incluyentes, con las cuales construye y genera nuevos conocimientos para la formulación de políticas públicas, así como, también crea herramientas para el fortalecimiento de la articulación y agenda de la sociedad civil sobre las propuestas de justicia socioeconómica.

Esta organización brinda a la sociedad herramientas de seguimiento y monitoreo de cada uno de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la República de Honduras. De esta forma, FOSDEH, señala que el ciclo presupuestario es un instrumento de política pública y es la principal herramienta de planificación del país, que puede tener efectos directos en la economía y al bienestar social. Es importante destacar que, en Honduras, quien lidera mayormente el proceso de la elaboración del documento y los documentos soporte del Presupuesto General de la República es la Secretaría de Finanzas, este ciclo se realiza mediante un cronograma de actividades durante todo el año. Para la elaboración del proyecto fiscal se toman en cuenta el Plan Operativo Anual, Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) y la política presupuestaria.





FOSDEH, al igual que ASIES en Guatemala, **proporcionan el seguimiento y monitoreo de los movimientos presupuestarios mediante investigaciones** sobre cómo la asignación presupuestaria mejora las condiciones de vida de la ciudadanía tratando, además, de generar conciencia a través de la difusión de conocimiento. Y de esta forma, proponer mejores lineamientos y herramientas para la transparencia y veeduría social de cada uno de los sectores importantes del país.

Finalmente, para El Salvador, destaca FUSADES (2021) que es una organización que permite medir los avances e impactos de las actividades que se presentan en El Salvador, con el fin de asegurar una mayor efectividad y transparencia posible en los proyectos fiscales del país. Asimismo, ha sido una de las instituciones nacionales más constantes en exponer la importancia de la institucionalidad democrática.

A continuación, se presenta un listado de documentos que permiten visualizar el éxito de estas organizaciones para incidir en los ciclos presupuestarios de sus países y en el caso de ICEFI en toda Centroamérica.

Cuadro 7. Identificación de organizaciones y estudios realizados para incidir en los procesos de ciclo presupuestario de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Organización	Temática	Documento	Tipo de Documento	Difusión
ASIES	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Análisis del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Año 2021	Boletín	Internet
ASIES	Inclusión	Asignación Presupuestaria para la Atención de Personas con Discapacidad	Boletín	Internet
ASIES	Bienestar Social	Análisis del gasto público en dos sectores: Educación, ciencia y cultura, y medio ambiente	Informe	Internet
FOSDEH	Seguimiento y monitoreo	Los Dilemas del Presupuesto General de la República 2021: Recomendaciones y Propuestas del FOSDEH previo a su Aprobación	Informe	Internet
FOSDEH	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Transparencia y Presupuesto General de la República	Informe	Internet
FOSDEH	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Guía Ciudadana del Ciclo Presupuestario en Honduras	Informe	Internet
FOSDEH	Bienestar Social	Análisis de la Efectividad del Gasto Público en Protección de Defensores de Derechos Humanos	Informe	Internet
FOSDEH	Bienestar Social	Costo de la Democracia en Honduras	Informe	Internet

Organización	Temática	Documento	Tipo de Documento	Difusión
FUSADES	Bienestar Social	Un presupuesto irreal y desfinanciado en 2021 amenaza tu presente y tu futuro	Informe	Internet
FUSADES	Seguimiento, evaluación y monitoreo	El presupuesto de nación debe ser instrumento para el desarrollo social	Boletín	Internet
FUSADES	Bienestar Social	Presentación Presupuesto de Nación 2021: una fórmula para más pobreza y desempleo	Informe	Internet
FUSADES	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Análisis Económico No. 54: El presupuesto 2021 debe mostrar responsabilidad fiscal en el contexto de la pandemia	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Perfiles Macrofiscales de Centroamérica: Guatemala		Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Perfiles Macrofiscales de Centroamérica: El Salvador		Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Perfiles Macrofiscales de Centroamérica: Honduras		Internet
ICEFI	Inclusión	Guatemala: inversión pública en niñez y adolescencia deber ser incrementada para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Guatemala: análisis breve del cierre de la ejecución presupuestaria del 2020 con énfasis en los programas COVID-19	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	COVID-19: ejecución presupuestaria de los 10 programas gubernamentales	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Honduras: Análisis y recomendaciones al Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de Honduras para el Ejercicio Fiscal 2021	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Los proyectos de presupuesto para 2021 de El Salvador, Guatemala y Honduras: ¿Una respuesta a la crisis?	Informe	Internet
ICEFI	Bienestar Social	ICEFI lamenta que el presupuesto 2020 contenga importantes recortes en educación y salud	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	El Salvador: Análisis y recomendaciones al Proyecto de ley del Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Financiero	Informe	Internet
ICEFI	Seguimiento, evaluación y monitoreo	Aumento del gasto social propuesto en el proyecto de presupuesto de 2021 es incierto debido a una exagerada sobreestimación de los ingresos tributarios	Informe	Internet

Fuente: Elaboración propia con información recopilada de las páginas web de cada OSC.

4.4 Criterios para seleccionar las mejoras prácticas de monitoreo al ciclo presupuestario y su ejecución

De acuerdo con actores de las OSC, académicos y representantes del sector empresarial de estos países es necesario que se realicen ciertas mejoras en las prácticas de monitoreo al ciclo presupuestario de forma general que se circunscriban a los siguientes elementos.

- a) Cambios en los indicadores de participación ciudadana en el ciclo presupuestario
- b) Políticas/acciones de las autoridades para aumentar la participación ciudadana.
- c) Las prácticas deben ser promovidas por un marco de políticas públicas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- d) Existencia de un plan de socialización y discusión pública del presupuesto.
- e) Las acciones realizadas por el gobierno/la autoridad fiscal debe seguir los lineamientos metodológicos del presupuesto abierto.
- f) Existencia de una institucionalidad funcional del Estado que promueve y regula la participación ciudadana (ya sea en relación con el ciclo presupuestario o para cualquier formulación/discusión/aprobación de políticas públicas).
- g) Existencia de una Ley de Transparencia que considera particularmente la participación ciudadana en el ciclo presupuestario o bien un marco de regulación para la participación ciudadana.

4.5 Estrategias para fortalecer la incidencia de las Organizaciones de Sociedad Civil para promover la participación ciudadana en los ciclos presupuestarios

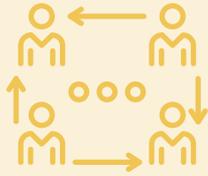
A continuación, se proponen diversas estrategias para fortalecer la incidencia de las OSC en los ciclos presupuestarios a efecto de tener una mayor y mejor participación ciudadana y que el presupuesto público de los países del norte de América Central, refleje las necesidades concretas y prioritarias de toda la población, estas estrategias se desglosan de la manera siguiente:

A. DIMENSIONES PREVIAS

Para la mejor comprensión de la investigación, es oportuno considerar al menos cinco Dimensiones Previas de orden Propositivo que se describen a continuación, en términos de premisas básicas, a saber:

- Los Presupuestos tienen una Primera Dimensión relacionada a que, **donde está el dinero está también la prioridad pública.**
- Una Segunda Dimensión Sucedánea **es la necesidad de incidir, por todos los sectores interesados en los caudales públicos,** en virtud de la creciente demanda de recursos versus una caída vertical de Ingresos Fiscales.
- Una Tercera Dimensión es que **el presupuesto tiene implícita las medidas de ajuste fiscal.**
- Una Cuarta Dimensión son los **mecanismos no técnicos para asignar recursos,** entre otras más relacionados.
- Una Quinta Dimensión relacionada a **nuevas necesidades como los de cambio climático y atención al COVID-19.**

B. ESTRATEGIAS GENÉRICAS INICIALES



Alianzas estratégicas OSC/empresa privada/analistas expertos.



OSC, gobierno/autoridad fiscal implementa campañas educativas sobre el presupuesto general y el ciclo presupuestario a nivel departamental.



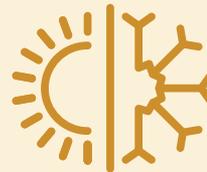
Formulación de presupuestos territorializados.



Campañas de medios para la promoción de la participación ciudadana en el ciclo presupuestario.



Diseños Presupuestarios con inclusión de Género.



Diseños Presupuestarios con inclusión de Cambio Climático.



Diseños Presupuestarios con inclusión de Transparencia y Combate a la Corrupción.



Diseños Presupuestarios con inclusión de esfuerzos regionales (dentro del país) de Combate a la Pobreza.

C. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS A LA NORMATIVA LEGAL

Aparejado al análisis del Ciclo Presupuestario resulta imperioso abordar la perspectiva legal que le corresponde, las Constituciones de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, junto con un gran dispositivo de variadas leyes, como las Leyes Generales de Presupuesto, los Códigos Tributarios, leyes de responsabilidad fiscal, etc., representan la normativa fundamental que legaliza todo el contenido presupuestario. Esto sin incluir la importancia mediana o suprema, dependiendo de cada país y sus gobiernos de turno, respecto a los Acuerdos con el Fondo Monetario Internacional FMI y que tienen relación con el presupuesto público.

Estas disposiciones generales y específicas suelen pasar desapercibidas, pero en realidad son la norma legal que rige cada ciclo del diseño, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto de cada país objeto de estudio. Esto implica la necesidad de complementariedad jurídica por parte de las OSC interesadas, igualmente escasa en el ámbito profesional, en tanto dichas disposiciones autorizan la fuente, procedimiento y destino de los recursos de los Estados Nacionales. Para ejemplo de su importancia, aquí están definidos los techos del financiamiento externo e interno, las modificaciones presupuestarias entre muchas operaciones más.

En paralelo, el análisis del ciclo presupuestario lleva implícito, la convergencia de los aspectos sectoriales y subsectoriales de toda la Administración Pública, un esfuerzo muy exigente pero necesario para quienes realizan tales esfuerzos.

D. ESTRATEGIAS PREVIAS DE ALERTA

Como hemos indicado antes, considerar como espacio de trabajo lo concerniente al ciclo presupuestario equivale abordar los temas de proceso, en períodos de proyecto de mediano y largo plazo (varios años).

Siendo el tema de subespecialidad de las ciencias económicas, las OSC interesadas en abordar el asunto precisan, como en cualquier otro espacio de trabajo, de personal técnico calificado o emprender un proceso de capacitación para formar especialistas en el tema. Suele ocurrir que las personas egresadas de economía o ciencias afines facilitan y acortan el proceso capacitador, en una perspectiva que no siempre enseña la academia. El conocimiento fiscal y la planificación constituyen un buen punto de partida, lo cual debe ser complementado con el desarrollo de capacidades de comunicación con el uso de lenguaje común.

Es preciso indicar que el proceso formativo puede concluir con un tiempo de “aprovechamiento” productivo o la pérdida del personal capacitado, por amenazas legales, de integridad física, salarios o expectativas laborales más atractivas (seguros familiares, créditos amplios y baratos para adquirir vivienda, vehículos, etc.) y con las cuales es difícil competir. El estímulo a la persona puede ser más intelectual, de compromiso ético, social, de ascenso, de acceso a esferas de incidencia insospechadas y aunque esto sea visible, de respetuosas y cálidas cláusulas contractuales.

Aunque de manera controvertida, la mayor parte del personal calificado se va por lo general a formar parte de las instituciones autónomas de los gobiernos, empresa privada, organismos internacionales y paradójicamente a otras ONG’s nacionales (de amplio respaldo financiero) e internacionales de cooperación de la misma sociedad civil. El desafío o el riesgo es mayor, si la persona especializada pertenece al género femenino.

Una estrategia importante para OSC cooperadas, es que el tema presupuestario forme parte del menú de las organizaciones cooperantes, en al menos los niveles de quien otorga (gobiernos, juntas directivas de donantes, etc.) la ayuda directa a los intermediarios del apoyo, para luego formar parte de los temas priorizados de estos intermediarios en sus sedes principales y sus sedes locales. Para alcanzar cada uno de estos eslabones es necesaria la persistencia local y si es posible en las sedes de origen, con reflexiones verbales y escritas de comprobada confiabilidad.

Este proceso puede llevar varios años, lo cual se convierte en un disuasivo poderoso para las organizaciones interesadas en abordar el tema presupuestario y que normalmente se debaten en la sobrevivencia financiera. Entre tanto, los logros de las OSC cooperante y “cooperada” pueden calificarse entre espectaculares o efímeros. En todo caso todo esto representa un alto riesgo personal e institucional.

V. Lineamientos técnicos, metodológicos y políticos para el monitoreo al ciclo presupuestario en el norte de América Central

5.1 Apuntes hacia la contextualización del ejercicio de auditoría social en los países del norte de América Central

Las experiencias de monitoreo o vigilancia a los presupuestos públicos de los países del norte de América Central es heterogénea, además del marco institucional diferenciado que rige cada país, es necesario considerar las realidades y dinámicas sociales a las que se enfrentan tanto los tomadores de decisiones, como las organizaciones que intentan recomendar ciertas prioridades nacionales para que el presupuesto represente las verdaderas y priorizadas necesidades de la población y que este contribuya principalmente con el bienestar de la población, incluyendo mejoras en materia de crecimiento y desarrollo socioeconómico. Las siguientes líneas mostrarán los escenarios de participación ciudadana de cada país, que fueron planteados por los entrevistados para la concreción de este informe, así como los alcances y límites de la administración gubernamental en promover estos espacios.

En el caso de El Salvador, la vigilancia se hace de forma no vinculante con la administración central, ya que el Ministerio de Hacienda se concentra principalmente en proporcionar charlas explicativas, pero cada OSC vinculada directa o indirectamente al tema; en tal sentido, trata de capacitar a través de conversatorios a la población en general y al público especializado con acompañamiento de los medios de comunicación.

Asimismo, **existen puntos de sinergias con las OSC que trabajan el tema en el país, aunque sus campos de acción se circunscriben a la observación desde afuera de la elaboración, ejecución y liquidación presupuestaria.** Por tanto, no fue posible identificar experiencias de éxito atinentes al marco de este estudio.



Para Guatemala, la situación es relativamente diferente ya que en el país comenzó a implementar desde hace cinco (5) años el ejercicio de presupuesto abierto, donde, **se convoca a las OSC y unidades del Estado en la fase inicial del ciclo presupuestario para abordar temas macroeconómicos, escenarios macro fiscales y pueden participar en la construcción del Presupuesto.** Considerado este notable avance, se indica la falta de cierto nivel de consolidación del proceso emprendido y el establecimiento de más indicadores que midan o evalúen lo que se realiza. Asimismo, las OSC del país auspician espacios de discusión pública propios, con medios de comunicación e información mucho más concretos (medibles), y los seguimientos se realizan por temas y observatorios sobre calidad del gasto público. Empero, sí concluyen que las modificaciones presupuestarias representan un riesgo para las finanzas públicas de Guatemala ya que implican déficit fiscal y elevan la vulnerabilidad de la estabilidad macroeconómica nacional.



En este sentido, las dificultades (planteadas) que se presentan para no contar con mayores procesos de participación ciudadana completa y ampliamente exitosos se circunscriben al diseño y planificación de la política pública, en tanto el presupuesto es manejado como un ejercicio rutinario, además de ser un proceso que necesita fortalecerse sobre la base de la confianza de las autoridades hacia otros actores vinculados al proceso. En adición, se carece de una normativa especial que facilite espacios de discusión con la sociedad civil en general. En el entendido que la participación ciudadana es un elemento clave para generar cambios institucionales y propiciar el desarrollo del país.

.....

La experiencia en Honduras es un poco diferente porque existen actores que sí participan dentro de los procesos de elaboración de presupuestos como el caso de las organizaciones feministas ya que se ha logrado incorporar la “etiqueta de género” en la asignación presupuestaria para temas de autonomía económica y violencia de género que son temas con una agenda común con el Congreso Nacional. Sin embargo, los demás actores necesarios que deberían también involucrarse se quedan a nivel de espectadores ya que solamente se les llama a presentar el Proyecto de Presupuesto en donde pueden opinar más no incidir a modificar para que la propuesta muestre las necesidades prioritarias de la población, por lo que, no existen espacios exitosos para promover la auditoría social in situ al ciclo presupuestario en su conjunto.



La forma en que se establece el presupuesto en el país es a través de las unidades estatales correspondientes, las cuales elaboran sus presupuestos institucionales con sus necesidades, para luego ser enviado a la Secretaría de Finanzas con el propósito de ajustar los mismos usando como referencia el Presupuesto vigente, las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) y las proyecciones de recaudación tributaria, llegando a una idea agregada de los ingresos a distribuir para aplicar sobre los techos establecidos. **Existen muchas dificultades para lograr la incidencia plena de las OSC en Honduras, sin embargo, destaca que las demandas son mayores a las disponibilidades presupuestarias**, existen fondos que se manejan bajo secreto como el caso de la Tasa de Seguridad, falta de capacidad de entes contralores, cambio en las regulaciones y falta de voluntad política apropiada.

Finalmente, todos los actores consultados llegaron a la conclusión que los que más exigen la participación ciudadana en los procesos del ciclo presupuestario son las OSC, pero que en muchos casos se encuentra dividida y con agendas muy dispersas en materia de las necesidades identificadas para el país, pero que se necesita no solamente de estos actores para generar espacios de apertura al ciclo presupuestario, sino de académicos y colegios profesionales para establecer un marco institucional dirigido a través de la confianza disminuyendo la incertidumbre y promoviendo el cambio institucional necesario para mejorar el marco de gobernanza y permitir el desarrollo pleno de estas economías a través del presupuesto que es un instrumento clave para lograr mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población en el norte de América Central.

5.2 Lineamientos técnicos, metodológicos y políticos

Ante la escasa e insuficiente participación de las OSC, en lo relacionado al monitoreo e incidencia en todo el ciclo presupuestario de los países del norte de América Central, se presentan a continuación algunos lineamientos distintivos de carácter técnico, metodológico y político con el fin de que las OSC de los países de Guatemala, El Salvador y Honduras se fortalezcan y realicen monitoreos exitosos al ciclo presupuestario, logrando así que se avance a la concreción y ejecución de presupuestos más reales, apegados a las necesidades de desarrollo y oportunidades que exigen los países.

Como aporte adicional, se sugieren otros lineamientos más allá de las propias OSC que reciben cooperación, a saber:

1. LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENÉRICOS

- a) Contar con personal técnico calificado o emprender un proceso de capacitación para formar especialistas en el tema del proceso presupuestario.
- b) Considerando la ausencia persistente de los Poderes Legislativos en la presentación de cuentas de ingreso y gasto público, por parte del Poder Ejecutivo, es necesario enfatizar respecto a la necesidad de realizar oportunamente las acciones encaminadas al apropiado manejo de las liquidaciones presupuestarias.
- c) Realizar acercamientos y propuestas a las instituciones públicas en la preparación del Anteproyecto de Presupuesto y las Disposiciones Legales del Presupuesto que aprueban y remiten desde el Poder Ejecutivo al Poder Legislativo.
- d) Se debe contar con indicadores concretos para evaluar la participación ciudadana.
- e) Realizar valoraciones sobre las discusiones cuantitativas y cualitativas del presupuesto y presentación de cuentas contempladas en las Disposiciones Generales de Presupuesto para establecer las ventajas o desventajas del ejercicio del ciclo presupuestario.
- f) Trabajar un protocolo de participación ciudadana, socialización y discusión pública de las instancias con la Procuradurías del Estado correspondiente.
- g) Formar-capacitar las entidades contraloras para que puedan vigilar la ejecución presupuestaria y mejorar la transparencia y rendición de cuentas.
- h) Considerar el fortalecimiento y vínculo con OSC que generan datos para la vigilancia de la transparencia como Alianza por un Gobierno Abierto para generar mayor necesidad de información a este tipo de organizaciones.
- i) Promover encuentros de OSC a nivel nacional y regional para que compartan sus experiencias para conocer sus dificultades y fortalezas, que les permite generar ideas novedosas para tratar los diferentes temas presupuestarios en la sociedad.

2. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

- a) Promover el crecimiento de las OSC para que se establezcan como instituciones especializadas en el tema presupuestario y su incidencia pueda incrementarse.
- b) Considerar como marco de referencia el Programa de Gasto Público y Responsabilidad Financiera (PEFA) para evaluar y dar seguimiento a las fortalezas y debilidades de la gestión de las finanzas públicas con indicadores cuantitativos que permitan a las OSC medir desempeño.
- c) Facilitar guías ciudadanas del Presupuesto en escuelas públicas y mediante campañas en medios de comunicación.
- d) Diseñar un mecanismo de seguimiento de las propuestas y recomendaciones de las OSC al Presupuesto.
- e) Para incidir en el ciclo presupuestario son necesarias en la región mejoras en el lenguaje técnico con el que se aborda el tema del presupuesto del Estado para que la población lo comprenda de mejor manera y se comience con una concientización real. Probablemente es necesario tener versiones populares, de lenguaje técnico intermedio y de nivel técnico mayor.
- f) Formulación de un Manual de Monitoreo al Ciclo Presupuestario ajustado para cada país, incluyendo los aspectos de Incidencia Nacional e Internacional.

3. LINEAMIENTOS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL “RECEPTORAS” (A DOS NIVELES) PARA INCIDIR ANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA:

NIVEL 1

Capacitar a las OSC en materia de vigilancia del ciclo presupuestario para que sus análisis técnicos permitan colocar temas primordiales en el debate público del país y en las agendas de la Cooperación.

NIVEL 2

Las propuestas de monitoreo al ciclo presupuestario deben establecerse a nivel popular, técnico y ejecutivo para discutirse con Gobierno y Organismos Financieros Internacionales.

NIVEL 3

Capacitar a las OSC para el manejo y adecuación del PEFA e Índice de Presupuesto Abierto en su área de experiencia, permitiendo ampliar el marco de análisis y siendo acordes a lo que plantean las OFIS.

4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS EN PERSPECTIVA NACIONAL

- a) Definir un marco normativo que incentive la participación de la sociedad en el ciclo presupuestario llegando hasta el proceso de liquidación presupuestaria.
.....
- b) Evitar normativa que restrinja la transparencia y rendición de cuentas de los entes estatales.
.....
- c) Promover espacios de participación a diferentes niveles, municipal, departamental y comunitario donde se priorizan las decisiones de política fiscal, de manera escalonada hasta llegar al ente superior (Ministerio) que rectora la formulación del Presupuesto Público.
.....
- d) Establecer una agenda de inclusión social más amplia, promoviendo la participación de la ciudadanía en los presupuestos municipales para que se fomente el desarrollo local y se busque etiquetar el presupuesto en materia de género y pueblos originarios y afrodescendientes.
.....
- e) Se recomienda elevar a acuerdo ministerial las fechas de publicación de los diferentes documentos del PGR, así como los espacios de discusión de éstos, siguiendo el ejemplo de Guatemala y el Acuerdo Ministerial 194-2017.
.....
- f) Regular las audiencias públicas del Congreso Nacional/Parlamento para la discusión y aprobación del Presupuesto Público.
.....
- g) Mejorar los canales de acceso a la información. Esto implica tener acceso público, de manera eficiente y eficaz, a todos los informes institucionales y globales, locales, regionales, nacionales que se desprendan de todo el ciclo presupuestario. Así como a los documentos que soportan su elaboración.
.....
- h) Establecer diálogos permanentes para la incidencia técnico-política en los Parlamentos de cada país especialmente en las diferentes bancadas y las Comisiones Legislativas encargadas de preparar los dictámenes para la posterior aprobación del Presupuesto.
.....
- i) Diseñar una Estrategia de Incidencia de sociedad civil (Ver Capítulo anterior) al ciclo Presupuestario por país, que incluya a los Poderes Legislativo y Ejecutivo, los Partidos Políticos más allá de la oposición, las OSC, y la Cooperación Internacional.

5. LINEAMIENTO-PROPUESTA: RECUPERAR EL RUMBO DE LOS ESTADOS NACIONALES CON EL APOORTE DEL PRESUPUESTO DEL PAÍS

La propuesta considera la necesidad de revertir el atascamiento que se produce cuando un presupuesto tan comprometido se concentra en el gasto corriente y el servicio de la creciente deuda pública. Al respecto, proponemos lo siguiente:

- a) Trabajar para democratizar el Presupuesto General con una distribución de recursos conforme a las necesidades de la población, a nivel nacional y regional. Para ello es fundamental que el presupuesto público esté anclado a una planeación de país estratégica e inclusiva.
.....
- b) Considerando que la dispensa de debates suele contribuir con el mal manejo presupuestario desde el Congreso Nacional, además de mayor discusión técnica en la Comisión de Presupuesto, se considera que no se dispense ningún debate dentro del CN para aprobar el Presupuesto General de la República y se efectúen las audiencias públicas dentro de los plazos y fechas programadas.
.....
- c) No omitir en el anteproyecto del presupuesto ningún elemento de las Disposiciones Generales del Presupuesto, Reglamentos y demás Leyes relacionadas y colocar el texto completo de cada artículo, sin obviar su discusión.
.....
- d) Regular las modificaciones presupuestarias, definiendo los indicadores que las justifiquen.
.....
- e) Siempre, pero en particular durante el año electoral, los gobiernos deben asegurar esfuerzos que eviten los sobregiros dentro del presupuesto y los gastos sin imputación presupuestaria.
.....
- f) Definir reglas claras para el uso y contabilidad adecuada de fondos provenientes de la cooperación internacional, nueva deuda y alivios de deuda, de manera que se evite su mal uso.
.....
- g) Asignar y fortalecer un equipo multidisciplinario, con un elevado conocimiento técnico y experiencia práctica demostrada, como asesores de los miembros de las Comisiones de Presupuesto.

- h)** En los años correspondientes a la práctica democrática de las elecciones nacionales, los gobiernos deben asegurar la asignación adecuada de recursos para este fin, de manera que se eviten los sobregiros dentro del presupuesto y los gastos sin imputación.
.....
- i)** Regular el uso de fideicomisos en el Sector Público.
.....
- j)** Anclar el presupuesto a los planes de desarrollo nacional, planes que deben ser sustentados en estudios técnicos de competitividad, oportunidades, ventajas y desventajas nacionales.
.....
- k)** Elaborar un informe técnico con rigor científico sobre las exoneraciones, exenciones y dispensas fiscales, que evalúe el valor agregado de estas medidas, así como su efecto sobre las finanzas públicas.
.....
- l)** Evitar la duplicidad dentro de las Disposiciones Generales del Presupuesto u otras leyes, puesto que muchos de los elementos contenidos en éstas ya están definidos en otras leyes administrativas, como ser: el concepto de los ingresos netos (según la Constitución de la República de Honduras), transferencias municipales, entre otras.

6. ANTE LA PANDEMIA COVID- 19 Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

- a)** Aprobar un Presupuesto General de la República (egresos e ingresos) que priorice la reactivación económica y social, acordado de manera responsable y participativa por el Congreso o Asamblea Nacional, sin dispensar ningún debate, en audiencias públicas dentro de los plazos y fechas programadas.
.....
- b)** Elaborar un Plan de Reconversión Socioeconómica por país para abordar el impacto COVID-19 y el Cambio Climático.

7. LINEAMIENTOS EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL

- a) Generar alianzas con diferentes actores para la mejor incidencia en los procesos del ciclo presupuestario como los Organismos Internacionales que cooperan con el fortalecimiento especializado en el tema, hacia OSC de los tres países.
.....
- b) En perspectiva complementaria es necesario intentar incidir con suficiencia técnica a los Organismos Financieros Internacionales OFI's, particularmente al Fondo Monetario Internacional FMI, el Banco Mundial BM, el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y el Banco Interamericano de Desarrollo BID.
.....
- c) Considerando la fuerte conexión que puede existir entre presupuesto público, transparencia económica y corrupción, es posible ahora adherir el tema a los nuevos esfuerzos de sociedad civil del norte de América Central con las iniciativas de combate a la corrupción del gobierno de Estados Unidos, de otros gobiernos e instituciones multilaterales.
.....
- d) Establecer un marco de documentos con cooperación internacional para estandarizar el ejercicio de veeduría ciudadana en el norte de América Central y cada país para que se puedan obtener datos que permitan la cooperación de este ejercicio y las mejoras que se puedan presentar en la incidencia al ciclo presupuestario, y, adicionalmente que puedan ser puntualizados con las diferentes áreas que se abordan en los presupuestos de cada país.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2021). Base de datos del Banco Mundial. Recuperado de [www. datos. bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)
- CNA. Serie de publicaciones tituladas “la corrupción en los tiempos del Covid-19” disponibles en el sitio web <https://www.cna.hn/category/la-corrupcion-en-tiempos-de-covid-19/>
- FOSDEH. (2020). Guía Ciudadana del Ciclo Presupuestario. https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2020/09/2020_fosdeh_guia_ciudadana_ciclo_presup.pdf
- ICEFI. (2021). Perfiles Macroeconómicos de Centroamérica: El Salvador. *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales*. Obtenido de https://icefi.org/sites/default/files/perfiles_macrofiscales_centroamericanos_no.14_-_el_salvador.pdf
- ICEFI. (2021). Perfiles Macroeconómicos de Centroamérica: Guatemala. *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales*. Obtenido de https://icefi.org/sites/default/files/perfiles_macrofiscales_centroamericanos_no.14_-_guatemala.pdf
- ICEFI. (2021). Perfiles Macroeconómicos de Centroamérica: Honduras. *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales*. Obtenido de https://icefi.org/sites/default/files/perfiles_macrofiscales_centroamericanos_no.14_-_honduras.pdf
- International Budget. (2015). Encuesta de presupuesto abierto 2015. Consultado en <https://www.internationalbudget.org/wp-content/uploads/OBS2015-Report-Spanish.pdf>
- International Budget. (2019). Encuesta de presupuesto abierto 2019. Consultado en https://www.internationalbudget.org/sites/default/files/2020-04/2019_Report_ES.pdf
- Martin, J. (1997). La equidad en el presupuesto público. *Revista de la CEPAL* (63), 17-28.
- Ministerio de Finanzas de Guatemala. (2021). Glosario de Términos
- Ministerio de Finanzas de Guatemala. (2021). Presupuesto Ciudadano. Obtenido de <https://www.minfin.gob.gt/index.php/presupuesto-ciudadano>
- Ministerio de Hacienda. (2021). Presupuesto Ciudadano. Obtenido de <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PresupuestosPublicos/Guasdelpresupuestoparaelciudadano.html>
- Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (2019). Presupuesto Ciudadano. Obtenido de <https://www.sefin.gob.hn/presupuesto-ciudadano/>
- SECMCA. (2021). Sistema de Información Macroeconómica y Financiera de la Región

NDI – Guatemala

5 Avenida 5-55, zona 14,
Edificio Europlaza. Torre I,
Nivel 8, Oficina 803
Ciudad de Guatemala
Teléfonos (502) 2385-3342 / 44

NDI – Honduras

Edificio Torre Metrópolis II, Nivel 16,
Oficina 21607, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos (504) 2270-7472 / 7473

NDI – El Salvador

89 Avenida Norte y Calle El Mirador
Edificio World Trade Center
Torre 1, Piso 2, Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador
Teléfonos:
PBX: +(503) 2254-6679
Fax: +(503) 2509-0801



NDI

INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA



@ndicentroamerica